



CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 719 DE 2022 INFORME DE GESTIÓN MENSUAL JULIO 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Encargo Fiduciario N° 719 de 2022 en su cláusula séptima referente a las OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA, en su numeral 2.8. OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES y de conformidad con los subnumerales 3, 4, 5, 6, 7 y 8; presentamos el informe mensual del mes de julio de 2023 de las gestiones adelantadas por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 30 de julio de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 719 DE 2022.....	1
HECHOS RELEVANTES.....	8
CAPÍTULO I:INFORME FINANCIERO	10
1. ESTADOS FINANCIEROS	10
1.1. Subcuenta de Solidaridad	10
1.1.1. Estado de Situación Financiera	10
1.1.2. Estado de Resultados.....	11
1.2. Subcuenta de Subsistencia	11
1.2.1. Estado de Situación Financiera	11
1.2.2. Estado de Resultados.....	12
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	13
2.1. Subcuenta de Solidaridad	13
2.1.1. Ingresos.....	13
2.1.2. Egresos.....	14
2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar.....	14
2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022	15
2.2.1. Ingresos.....	15
2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.	16
2.2.2.1.Saldos por Registrar, Obligar y Girar.....	17
2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022.....	17



3.	RECAUDO	18
3.1.	Subcuenta de Solidaridad	18
3.1.1.	Aportes del 0.5%.....	18
3.1.2.	Multas y sanciones	21
3.1.3.	Intereses de mora.....	21
3.1.4.	Rendimientos aportes FSP administradoras	21
3.2.1.	Aportes del 0.5%.....	23
3.2.2.	Aportes diferenciales	23
3.2.3.	Aportes pensionados	23
3.2.4.	Intereses de mora.....	23
3.2.5.	Rendimientos aportes FSP administradoras	24
	CAPÍTULO II:PORTAFOLIO DE INVERSIONES	25
4.	Portafolio de Inversiones	25
4.1.	Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP.....	25
4.2.	Composición del Portafolio de Inversiones.....	26
4.2.1.	Composición del Portafolio por indicador.....	26
4.2.2.	Composición del Portafolio por tipo de inversión.....	27
4.2.3.	Composición del Portafolio por calificación de los emisores.....	27
4.2.4.	Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones.....	27
4.3.	Compras, ventas y redenciones de títulos.....	28
4.3.1.	Compras de títulos.....	28
4.3.2.	Ventas de títulos.....	29
4.3.3.	Redenciones de capital e intereses.....	29
4.4.	Rentabilidad del portafolio por mes	32
4.5.	Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525.....	32
4.6.	Cumplimiento de las políticas de inversión	33
4.6.1.	Portafolio de Inversiones consolidado.....	34
4.6.2.	Portafolio Subcuenta de Solidaridad	34
4.6.3.	Portafolio Subcuenta de Subsistencia.....	35
4.7.	Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor.....	35



4.8.	Gestión de riesgos del portafolio.....	37
4.8.1.	VaR Normativo.....	37
4.8.2.	VaR Interno	38
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA		40
5.	PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL.....	40
5.1.	Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)	40
5.1.1	Beneficiarios activos.....	40
5.1.2.	Beneficiarios en mora	41
5.1.3.	Suspensiones y retiros.....	41
5.1.4.	Reintegros y reactivaciones.....	42
5.1.5.	Pagos PSAP julio 2023	43
5.1.6.	Portal transaccional PSAP.....	43
5.1.7.	Beneficiarios fallecidos:	44
5.2.	Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).	44
5.2.1.	Cupos activos, suspendidos y vacíos	44
5.2.2.	Novedades de beneficiarios.....	45
5.2.3.	Cupos suspendidos:.....	45
5.2.4.	Cupos vacíos.....	46
5.2.5.	Valor de los subsidios por según tiempo de servicio.....	46
5.2.6.	Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor.....	46
5.2.7.	Distribución de beneficiarios por departamento	47
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL.....		49
6.	DEFENSA JUDICIAL	49
6.1.	Acciones de Tutela	49
6.1.1.	Histórico acciones de tutela	49
6.1.2.	Fallos acciones de tutela.....	49
6.1.3.	Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela	50
6.1.4.	Acciones de Tutela mes de julio 2023	50
6.1.4.1.	Fallos de Tutela.....	51
6.2.	Procesos judiciales.....	51
6.2.1.	Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario	51



6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario.....	52
6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022	52
6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.	53
6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.	53
6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:.....	54
6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso)	57
6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 36.....	58
6.6. Derechos de Petición	58
6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 6	60
CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	61
7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)	61
8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)	62
CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTION	63
9. Indicadores de Gestión	63
9.1. Indicadores Financieros.....	63
9.1.1. Gestión de Recaudo.	63
9.2. Indicadores Operativos.....	63
9.2.1. Programación y pago nóminas PSAP.	63
9.2.2. Programación y pago nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.....	64
9.3. Indicadores Jurídicos.....	64
9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.....	64
9.4. Indicadores de Tecnología	65
9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.....	65
9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.....	65
CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS	66
10. Riesgo operativo.....	66
10.1. Matriz de riesgo vigente.....	66
10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo.	66
10.2.1. Listado maestro de documentos.....	67
10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de julio de 2023.	67



INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad.....	10
Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad	11
Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad	11
Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia	11
Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia.....	12
Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia	12
Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad	13
Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad	13
Tabla 9: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad	14
Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en julio de 2023	14
Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a julio de 2023	14
Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a julio 2023.....	15
Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad	15
Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022	15
Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia	15
Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia	16
Tabla 17: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia	16
Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en julio de 2023	16
Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a julio de 2023	17
Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Julio 2023	17
Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia	17
Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022.....	17
Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad.....	18
Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad	18
Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad.....	19
Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad.....	20
Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones	21
Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad.....	21
Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradores	21
Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes.....	22
Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte.....	22
Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia	23
Tabla 33: Aportes diferenciales.....	23
Tabla 34: Aportes pensionados.....	23
Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia	23
Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradores	24
Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado.....	25
Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado	25
Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional.....	26
Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés	26



Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida	27
Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones	27
Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento	28
Tabla 44: Compras de Títulos Valores	28
Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores	28
Tabla 46: Portafolio Subsistencia Compras de Títulos Valores	29
Tabla 47: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad.....	30
Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia	31
Tabla 49: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.	32
Tabla 50: Rentabilidad Total portafolio julio 2023.....	32
Tabla 51: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525.	33
Tabla 52: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional	34
Tabla 53: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.....	34
Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia	35
Tabla 55: Evaluación de cupos por emisor	36
Tabla 56: Entidades con mayor concentración en el portafolio	37
Tabla 57: VaR Normativo.....	37
Tabla 58: VaR Modelo Interno	38
Tabla 59: VaR Modelo Interno por indicador.....	38
Tabla 60 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional	40
Tabla 61: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora	41
Tabla 62: Causales suspensión PSAP	41
Tabla 63: Causales retiro PSAP	42
Tabla 64: Reintegros y reactivaciones del PSAP	42
Tabla 65: Pagos del PSAP durante el año 2023	43
Tabla 66: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP	43
Tabla 67: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional.....	44
Tabla 68: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.	44
Tabla 69: Programas Ex madres - Balance de cupos	45
Tabla 70: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas	45
Tabla 71: Suspensión por motivo.....	45
Tabla 72: Cupos vacíos	46
Tabla 73: Valor Subsidios.....	46
Tabla 74: Nóminas Programadas en el mes de julio 2023.....	47
Tabla 75: Consolidado Nóminas Programadas en 2023	47
Tabla 76: Beneficiarias del programa por departamento.....	47
Tabla 77: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario 719 de 2022	49
Tabla 78: Fallos de Tutela proferidos	49
Tabla 79: Fallos de Tutela proferidos	49
Tabla 80: Fallos de Tutela Impugnados.....	50
Tabla 81: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de julio de 2023	51
Tabla 82: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022	52



Tabla 83: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022	52
Tabla 84: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022	52
Tabla 85: Procesos Judiciales al 31 de julio 2023.....	53
Tabla 86: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 31 de julio 2023	53
Tabla 87: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 31 de julio 2023.....	53
Tabla 88: Procesos activos al 31 de julio 2023	54
Tabla 89: Procesos activos al 31 de julio 2023	54
Tabla 90: Fallos Procesos Judiciales al 31 de julio 2023	54
Tabla 91: PQRD recibidas por programa durante el 2023	58
Tabla 92: PQRD procesadas en el mes.....	59
Tabla 93: PQRD procesadas por punto de atención en el mes	59
Tabla 94: PQRD procesadas por Tipología	59
Tabla 95: PQRD respondidas por programa respondidas en el mes	59
Tabla 96: PQRD respondidas por punto de atención en el mes	59
Tabla 97: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica	61
Tabla 98: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica	61
Tabla 99: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica.....	62
Tabla 100: Actividades de sustanciación de actos administrativos	62
Tabla 101: Gestión Recaudo.....	63
Tabla 102: Programación y pago nóminas PSAP	64
Tabla 102: Programación y pago nóminas PSAP	64
Tabla 104: Respuesta Acciones de Tutela	64
Tabla 105: Disponibilidad de Aplicativos	65
Tabla 106: Disponibilidad de Redes de Comunicación.....	65
Tabla 107: Perfiles de Riesgo.....	66
Tabla 108: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional	67
Tabla 109: Estado de actualización de los documentos del Fondo de solidaridad Pensional	67

HECHOS RELEVANTES

Traslado de recursos a Prosperidad Social:

En el mes de julio de 2023, se cumplió con el traslado de los recursos al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por valor de \$78.518 millones, dando cumplimiento al cronograma de pagos establecido para tal fin.

El balance de los recursos trasladados a la fecha de corte y el pendiente de trasladar hasta el mes de diciembre es el siguiente:

Recursos para el DPS	Al 30/06/2023
Apropiados a trasladar	\$ 863.700.547.104
Trasladados	\$ 471.109.389.330
Saldo por trasladar	\$ 392.591.157.774

Ampliación cobertura de los Programas de Subsidio a la Vejez para Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas

El Ministerio del Trabajo, mediante la Resolución 2215 del 11 de julio de 2023, amplió en 300 cupos la cobertura de los programas de la siguiente manera:

Programa	Cupos
Subsidio a la vejez para Ex Madres Comunitarias	240
Subsidio a la vejez para Ex Madres Sustitutas	60

Cabe señalar que durante el mes de julio no se recibieron nuevas postulaciones para estos programas por parte del ICBF

Pago de Subsidios a Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas

En el mes de julio de 2023, se realizó el pago de los subsidios del mes de junio de estos programas y se realizó la programación de la nómina para el Programa de Subsidio a la Vejez para Exmadres Comunitarias y Sustitutas correspondiente al subsidio de julio de 2023.



CONSORCIO

FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022

ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Cabe señalar que en estos dos meses se han presentado retrasos en el giro de los recursos por parte del ICBF por lo cual el pago de estos subsidios igualmente ha presentado demoras.

CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Subcuenta de Solidaridad

1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A Junio-23	A Julio-23	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 257.033.071.481	\$ 293.926.850.269	\$ 36.893.778.788	14,4%	37,7%
Inversiones e instrumentos derivados					
Títulos de Tesorería (TES)	\$ 16.656.916.200	\$ 16.783.919.800	\$ 127.003.600	0,8%	2,2%
Certificados Depósito a Término	\$ 399.656.324.100	\$ 430.237.887.550	\$ 30.581.563.450	7,7%	55,2%
Bonos entidades Financieras	\$ 16.566.628.600	\$ 12.904.412.500	-\$ 3.662.216.100	-22,1%	1,7%
Cuentas por Cobrar	\$ 26.952.276.781	\$ 25.294.568.338	-\$ 1.657.708.442	-6,2%	3,2%
TOTAL ACTIVOS	\$ 716.865.217.161	\$ 779.147.638.457	\$ 62.282.421.295	8,7%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 44.924.011	\$ 51.142.284	\$ 6.218.273	13,8%	0,0%
Subsidios Asistencia social	\$ 77.115.834.521	\$ 95.005.127.033	\$ 17.889.292.512	23,2%	12,2%
Retenciones e Impuestos	\$ 8.118.972	\$ 0	-\$ 8.118.972	-100%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 5.297.401.819	\$ 4.548.756.195	-\$ 748.645.624	-14,1%	0,6%
Honorarios por pagar	\$ 16.031.584	\$ 16.031.584	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 82.482.310.907	\$ 99.621.057.095	\$ 17.138.746.188	20,8%	12,8%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 634.382.906.255	\$ 679.526.581.362	\$ 45.143.675.107	7,1%	87,2%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 634.382.906.255	\$ 679.526.581.362	\$ 45.143.675.107	7,1%	87,2%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 716.865.217.161	\$ 779.147.638.457	\$ 62.282.421.295	8,7%	100%

En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.



Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad

Variación del patrimonio	Julio-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 634.382.906.255
+ Excedente del mes	\$ 45.143.675.107
Patrimonio al cierre del mes	\$ 679.526.581.362

1.1.2. Estado de Resultados

Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad

Estado de Resultados	Acumulado a Junio-23	Acumulado a Julio-23	Variación	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 285.996.592.261	\$ 342.238.754.120	\$ 56.242.161.859	19,7%	83,4%
Multas (Fiscales)	\$ 904.089.291	\$ 968.027.023	\$ 63.937.732	7,1%	0,2%
Intereses (Fiscales)	\$ 911.533.400	\$ 1.128.097.890	\$ 216.564.490	23,8%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 15.278.761.387	\$ 18.054.597.885	\$ 2.775.836.498	18,2%	4,4%
Valoración de Inversiones	\$ 28.794.538.963	\$ 32.723.516.913	\$ 3.928.977.950	13,6%	8,0%
Otros ingresos financieros	\$ 976.993.469	\$ 1.203.512.838	\$ 226.519.369	23,2%	0,3%
Reversión de perdidas por deterioro	\$ 6.407.162.231	\$ 6.416.924.757	\$ 9.762.526	0,2%	1,6%
Recuperaciones	\$ 7.459.769.568	\$ 7.793.551.664	\$ 333.782.096	4,5%	1,9%
Ingresos diversos	\$ 516	\$ 988	\$ 472	91,6%	0,0%
TOTAL INGRESOS	\$ 346.729.441.086	\$ 410.526.984.077	\$ 63.797.542.991	18,4%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 5.150.577.105	\$ 5.899.222.729	\$ 748.645.624	14,5%	1,4%
Honorarios	\$ 170.186.495	\$ 170.186.495	\$ 0	0,0%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 109.728.733.760	\$ 127.633.955.520	\$ 17.905.221.760	16,3%	31,1%
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 17.006.684	\$ 17.006.684	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 27.621.490.758	\$ 27.621.491.258	\$ 500	0,0%	6,7%
TOTAL GASTOS	\$ 142.687.994.802	\$ 161.341.862.686	\$ 18.653.867.884	13,1%	39,3%
EXCEDENTE (DEFICIT)	\$ 204.041.446.284	\$ 249.185.121.391	\$ 45.143.675.107	22,1%	60,7%

1.2. Subcuenta de Subsistencia

1.2.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia

Estado Situación Financiera	A Junio-23	A Julio-23	Variación	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 83.399.500.429	\$ 74.133.350.670	-\$ 9.266.149.759	-11,1%	39,9%



Estado Situación Financiera	A Junio-23	A Julio-23	Variación	% Var.	% Part.
Inversiones e instrumentos derivados					
Certificados depósito a término	\$ 21.022.364.100	\$ 32.812.064.225	\$ 11.789.700.125	56,1%	17,6%
Bonos entidades Financieras	\$ 4.130.841.200	\$ 0	-\$ 4.130.841.200	-100,0%	0,0%
Cuentas por Cobrar	\$ 433.031	\$ 433.031	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 78.967.368.055	\$ 78.959.390.555	-\$ 7.977.500	0,0%	42,5%
TOTAL ACTIVOS	\$ 187.520.506.814	\$ 185.905.238.480	-\$ 1.615.268.334	-0,9%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 3.434.037.011	\$ 1.687.945.411	-\$ 1.746.091.600	-50,8%	0,9%
Subsidios Asistencia Social	\$ 15.858.631.040	\$ 16.412.003.040	\$ 553.372.000	3,5%	8,8%
Retenciones e Impuestos	\$ 875.045	\$ 0	-\$ 875.045	-100,0%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 233.671.774	\$ 201.901.689	-\$ 31.770.085	-13,6%	0,1%
TOTAL PASIVOS	\$ 19.527.214.870	\$ 18.301.850.140	-\$ 1.225.364.730	-6,3%	9,8%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 167.993.291.945	\$ 167.603.388.341	-\$ 389.903.604	-0,2%	90,2%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 167.993.291.945	\$ 167.603.388.341	-\$ 389.903.604	-0,2%	90,2%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 187.520.506.814	\$ 185.905.238.480	-\$ 1.615.268.334	-0,9%	100%

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia

Variación del patrimonio	Julio-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 167.993.291.945
+ Excedente del mes	-\$ 389.903.604
Patrimonio al cierre del mes	\$ 167.603.388.341

1.2.2. Estado de Resultados

Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia

Estado de Resultados	Acumulado a Junio-23	Acumulado a Julio-23	Variación	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 384.919.274.255	\$ 461.957.541.969	\$ 77.038.267.714	20,0%	97,1%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.081.852.225	\$ 1.396.816.399	\$ 314.964.174	29,1%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 8.888.640.610	\$ 9.649.536.376	\$ 760.895.765	8,6%	2,0%
Valoración de Inversiones	\$ 716.392.881	\$ 938.197.306	\$ 221.804.425	31,0%	0,2%
Otros ingresos financieros	\$ 1.142.754.153	\$ 1.429.452.466	\$ 286.698.313	25,1%	0,3%
Ingresos diversos	\$ 481.528.552	\$ 530.864.635	\$ 49.336.083	10,2%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 397.230.442.677	\$ 475.902.409.151	\$ 78.671.966.474	19,8%	100%



Estado de Resultados	Acumulado a Junio-23	Acumulado a Julio-23	Variación	% Var.	% Part.
GASTOS					
Comisiones	\$ 212.992.125	\$ 244.762.210	\$ 31.770.085	14,9%	0,1%
Honorarios	\$ 18.342.321	\$ 18.342.321	\$ 0	0,0%	0,0%
Transferencias y Subvenciones	\$ 314.072.926.220	\$ 392.591.157.775	\$ 78.518.231.555	25,0%	82,5%
Gasto Público Social	\$ 14.781.642.000	\$ 15.282.678.000	\$ 501.036.000	3,4%	3,2%
Amortización activos intangibles	\$ 47.865.000	\$ 55.842.500	\$ 7.977.500	16,7%	0,0%
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	\$ 1.854.819	\$ 4.709.319	\$ 2.854.500	153,9%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 2.187.297	\$ 2.187.735	\$ 438	0,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 329.137.809.781	\$ 408.199.679.860	\$ 79.061.870.078	24,0%	85,8%
EXCEDENTES (DEFICIT)	\$ 68.092.632.895	\$ 67.702.729.291	-\$ 389.903.604	-0,6%	14,2%

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Subcuenta de Solidaridad

2.1.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2023, aprobado por el Comité Directivo del FSP en sesión que se realizó el 6 de febrero de 2023, ascendió a la suma de \$630.145 millones, de los cuales se apropió la suma de \$187.999 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad

Presupuesto Ingresos	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Julio-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 143.772.311.881	\$ 585.918.234.500	\$ 51.238.042.000	\$ 332.784.210.000
Rendimientos Financieros	\$ 44.227.005.504	\$ 44.227.005.504	\$ 3.806.701.584	\$ 23.145.811.388
Total Ingresos	\$ 187.999.317.385	\$ 630.145.240.004	\$ 55.044.743.584	\$ 355.930.021.388

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de julio y la acumulada del año 2023.

Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad

Ejecución ingresos	Ejecución Julio-23	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 54.648.371.559	\$ 330.721.614.220	230,0%	56,4%	99,4%
Rendimientos Financieros	\$ 7.306.093.498	\$ 43.617.624.375	98,6%	98,6%	188,4%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 433.274.241	\$ 2.273.359.721	N.A.	N.A.	N.A.



Ejecución ingresos	Ejecución Julio-23	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Multas y Sanciones	\$ 28.186.200	\$ 253.565.174	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 62.415.925.499	\$ 376.866.163.490	200,5%	59,8%	105,9%
Otros Ingresos	\$ 3.338.193.900	\$ 10.466.465.200	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 65.754.119.399	\$ 387.332.628.690	206,0%	61,5%	108,8%

2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

Tabla 9: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 178.306.160.925
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968
Total Egresos	\$ 187.999.317.385

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en julio de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 15.842.560.928	\$ 15.842.560.928	\$ 15.929.248
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 1.497.291.249	\$ 1.497.291.249
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 118.234.828	\$ 6.880.000
Total, Egresos	\$ 15.842.560.928	\$ 17.458.087.005	\$ 1.520.100.497

Por su parte la ejecución presupuestal en lo corrido de 2023 es la siguiente:

Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a julio de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 89.389.683.560	\$ 89.389.683.560	\$ 73.360.122.920
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492	\$ 3.743.228.122	\$ 2.994.582.497
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968	\$ 295.587.070	\$ 116.995.908
Total, Egresos	\$ 99.082.840.020	\$ 93.428.498.752	\$ 76.471.701.326

2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar



En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de julio.

Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a julio 2023

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro- metido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 88.916.477.365	\$ 0	\$ 16.029.560.640	50,1%	100,0%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 5.240.519.370	\$ 748.645.624	100%	41,7%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 413.821.898	\$ 178.591.162	100%	41,7%
Total Egresos	\$ 88.916.477.365	\$ 5.654.341.268	\$ 16.956.797.426	52,7%	94,3%

2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022

Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 4.555.342.315	\$ 2.352.273.924	\$ 2.329.852.717
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.719	\$ 526.962.687	\$ 526.962.687
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 107.486.208	\$ 51.951.667	\$ 51.951.667
TOTAL	\$ 5.980.235.242	\$ 2.931.188.278	\$ 2.908.767.071

Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2022	Giros
Subsidios PSAP	\$ 0
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.718
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 17.520.000
TOTAL	\$ 1.334.926.718

2.2. Subcuenta de Subsistencia

2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2023 se estimó en \$896.832 millones, los cuales se apropiaron en su totalidad para apalancar los gastos de la Subcuenta para el citado año.

Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Julio-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 585.918.234.500	\$ 585.918.234.500	\$ 51.238.042.000	\$ 332.784.210.000
Aportes Diferenciales	\$ 151.040.392.000	\$ 151.040.392.000	\$ 14.140.843.000	\$ 90.521.435.000



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Julio-23	Presupuesto Acumulado
Aportes Pensionados	\$ 61.254.996.000	\$ 61.254.996.000	\$ 5.889.200.000	\$ 33.433.183.000
Rendimientos Financieros	\$ 10.889.964.201	\$ 10.889.964.201	\$ 848.496.735	\$ 5.747.872.233
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 809.103.586.701	\$ 809.103.586.701	\$ 72.116.581.735	\$ 462.486.700.233
Desacumulación subcuenta subsistencia	\$ 73.404.360.054	\$ 73.404.360.054	\$ 13.000.000.000	\$ 39.000.000.000
Aportes ICBF	\$ 14.324.184.416	\$ 14.324.184.416	\$ 951.250.587	\$ 14.324.184.416
Total Ingresos	\$ 896.832.131.171	\$ 896.832.131.171	\$ 86.067.832.322	\$ 515.810.884.649

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de julio y la acumulada del año 2023.

Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia

Ejecución ingresos	Ejecución Julio-23	Ejecución Acumulada	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 56.242.161.859	\$ 342.238.754.120	58,4%	102,8%
Aportes Diferenciales	\$ 14.504.427.970	\$ 88.783.238.776	58,8%	98,1%
Aportes Pensionados	\$ 6.291.677.885	\$ 30.935.549.073	50,5%	92,5%
Rendimientos Financieros	\$ 1.559.008.765	\$ 11.469.583.683	105,3%	199,5%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 601.662.487	\$ 2.826.268.865	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 79.198.938.967	\$ 476.253.394.517	58,9%	103,0%
Desacumulacion subcuenta subsistencia	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Aportes ICBF	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Aportes 0.50% años anteriores	\$ 277.295.600	\$ 379.934.100	N.A.	N.A.
Otros rendimientos y recuperaciones		\$ 150.929.496	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 79.476.234.567	\$ 476.784.258.113	53,2%	92,4%

2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia

Egresos Solidaridad	Apropiación Final
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 32.673.884.528
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516
Total Egresos	\$ 33.131.584.067

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en julio de 2023



Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 0	\$ 491.280.000	\$ 382.772.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 63.540.171	\$ 63.540.171
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 12.743.086	\$ 742.000
Total, Egresos	\$ 0	\$ 567.563.257	\$ 447.054.171

Por su parte la ejecución presupuestal acumulada en lo corrido del año 2023 es la siguiente:

Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a julio de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 32.673.884.528	\$ 7.605.524.000	\$ 7.317.996.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023	\$ 127.080.341	\$ 127.080.341
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516	\$ 25.486.172	\$ 12.609.804
Total, Egresos	\$ 33.131.584.067	\$ 7.758.090.513	\$ 7.457.686.145

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Julio 2023

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 25.068.360.528	\$ 287.528.000	100,0%	23,3%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 254.160.682	\$ 0	100,0%	33,3%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 50.972.344	\$ 12.876.368	100,0%	33,3%
Total Egresos	\$ 0	\$ 25.373.493.554	\$ 300.404.368	100,0%	23,4%

2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022

Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadres	\$ 150.000.000	\$ 90.880.000	\$ 81.740.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 44.743.226	\$ 17.897.290	\$ 17.897.290
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 11.584.624	\$ 5.599.235	\$ 5.599.235
TOTAL	\$ 206.327.850	\$ 114.376.525	\$ 105.236.525

Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 1.505.040.000



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Comisiones Fiduciarias	\$ 44.743.226
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 1.461.000
TOTAL	\$ 1.551.244.226

3. RECAUDO

3.1. Subcuenta de Solidaridad

3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

Aportes del 0,5%	junio-23	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 22.138.464.019	\$ 24.507.027.009	\$ 2.368.562.990	\$ 162.373.322.213
Administradoras de prima media	\$ 20.752.784.691	\$ 24.554.312.669	\$ 3.801.527.978	\$ 148.593.189.102
Regímenes especiales	\$ 5.988.451.624	\$ 7.180.822.181	\$ 1.192.370.557	\$ 31.272.242.805
Total	\$ 48.879.700.334	\$ 56.242.161.859	\$ 7.362.461.525	\$ 342.238.754.120

A continuación, se muestra las cinco Mayores entidades recaudadoras de los aportes del 1% (se muestra solo el valor del 0.5% para la Subcuenta de Solidaridad).

Estas cinco entidades comprenden el 90,78% del total de los recaudos por aportes del 0.5% recibidos en el año 2023.

Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad

Entidad Recaudadora	Régimen	junio-23	julio-23	Total	Participación
Colpensiones	RPM	\$ 20.738.625.704	\$ 24.483.839.411	\$ 148.327.211.270	43,34%
AFP Porvenir	RAI	\$ 8.809.199.168	\$ 8.757.260.010	\$ 61.541.613.886	17,98%
AFP Protección	RAI	\$ 7.083.817.733	\$ 9.814.215.241	\$ 60.424.819.568	17,66%
AFP Colfondos	RAI	\$ 3.135.986.680	\$ 3.415.025.158	\$ 21.698.498.558	6,34%
AFP Old Mutual	RAI	\$ 3.109.460.438	\$ 2.520.526.600	\$ 18.708.366.201	5,47%
		\$ 42.877.089.723	\$ 48.990.866.420	\$ 310.700.509.483	90,78%



De otra parte, las variaciones de recaudo superiores a \$50 millones entre los meses de junio y julio es la siguiente:

Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad

Entidad Recaudadora	junio-23	julio-23	Acumulado	Variación
Colpensiones	\$ 20.738.625.704	\$ 24.483.839.411	\$ 148.327.211.270	\$ 3.745.213.707
AFP Protección	\$ 7.083.817.733	\$ 9.814.215.241	\$ 60.424.843.568	\$ 2.730.397.508
Fondo educativo regional Bolívar.	\$ 3.448.700	\$ 532.723.600	\$ 1.082.187.300	\$ 529.274.900
AFP Colfondos	\$ 3.135.986.680	\$ 3.415.025.158	\$ 21.698.498.558	\$ 279.038.478
Departamento de Nariño	\$ 105.226.300	\$ 326.338.100	\$ 869.423.800	\$ 221.111.800
Departamento de Cesar	\$ 63.919.000	\$ 284.679.000	\$ 673.493.200	\$ 220.760.000
Departamento del Atlántico	\$ 56.474.400	\$ 274.305.400	\$ 562.156.100	\$ 217.831.000
Bogotá distrito capital	\$ 420.991.500	\$ 635.714.800	\$ 3.288.747.000	\$ 214.723.300
Departamento de Córdoba	\$ 0	\$ 173.932.100	\$ 775.800.900	\$ 173.932.100
Departamento del valle del Cauca	\$ 60.184.000	\$ 224.471.100	\$ 621.218.500	\$ 164.287.100
Departamento del Huila	\$ 94.353.400	\$ 248.266.300	\$ 636.085.500	\$ 153.912.900
Tesorería municipal de Popayán	\$ 0	\$ 121.567.600	\$ 272.168.300	\$ 121.567.600
Municipio de Pasto	\$ 40.050.100	\$ 123.475.000	\$ 317.304.200	\$ 83.424.900
Departamento de Antioquia	\$ 160.579.000	\$ 239.416.300	\$ 1.243.314.600	\$ 78.837.300
Tesorería municipal de Neiva	\$ 51.624.200	\$ 125.690.300	\$ 401.527.300	\$ 74.066.100
Departamento del Cauca	\$ 162.434.300	\$ 235.324.000	\$ 1.048.578.800	\$ 72.889.700
Departamento de Risaralda	\$ 24.169.000	\$ 85.173.100	\$ 223.419.000	\$ 61.004.100
Municipio de soledad	\$ 23.521.000	\$ 79.524.500	\$ 220.703.800	\$ 56.003.500
Fondo de previsión social del Congreso	\$ 0	\$ 54.824.346	\$ 158.496.732	\$ 54.824.346
AFP Porvenir	\$ 8.809.199.168	\$ 8.757.260.010	\$ 61.541.613.886	-\$ 51.939.158
Departamento de Arauca	\$ 103.948.600	\$ 46.570.100	\$ 325.919.100	-\$ 57.378.500
Municipio de Villavicencio	\$ 112.547.400	\$ 53.635.000	\$ 362.659.300	-\$ 58.912.400
Municipio de Pereira	\$ 130.134.200	\$ 61.470.100	\$ 349.883.600	-\$ 68.664.100
Gobernación del Choco	\$ 78.023.000	\$ 0	\$ 259.424.900	-\$ 78.023.000
Municipio de Montería	\$ 146.385.900	\$ 60.975.600	\$ 435.698.500	-\$ 85.410.300
Tesorería municipal de Bucaramanga	\$ 144.082.200	\$ 53.986.600	\$ 377.527.400	-\$ 90.095.600
Departamento de Caldas	\$ 177.138.000	\$ 70.244.500	\$ 475.790.100	-\$ 106.893.500
Secretaría de educación del putumayo	\$ 170.320.200	\$ 57.848.800	\$ 438.112.100	-\$ 112.471.400
Municipio de Santiago de Cali	\$ 248.316.900	\$ 124.771.300	\$ 671.350.600	-\$ 123.545.600
Tesorería del departamento del Tolima	\$ 239.222.300	\$ 111.088.300	\$ 663.236.800	-\$ 128.134.000
Fondo educativo de Santander.	\$ 258.467.900	\$ 123.874.400	\$ 719.503.800	-\$ 134.593.500
Departamento del Meta	\$ 148.127.100	\$ 0	\$ 284.944.700	-\$ 148.127.100
Alcaldía mayor de Cartagena de Indias	\$ 149.754.500	\$ 0	\$ 375.989.600	-\$ 149.754.500



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

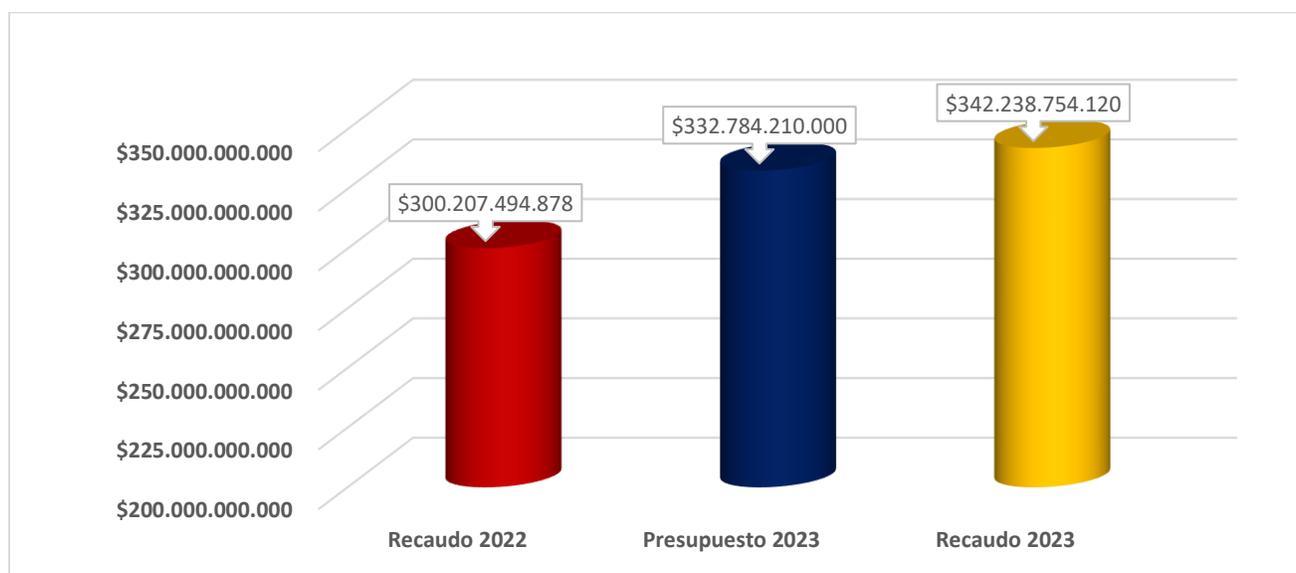
Entidad Recaudadora	junio-23	julio-23	Acumulado	Variación
Alcaldía distrital de Santa Marta	\$ 174.123.800	\$ 0	\$ 359.294.700	-\$ 174.123.800
Departamento de Norte de Santander	\$ 183.617.700	\$ 0	\$ 503.060.500	-\$ 183.617.700
Municipio de Ibagué	\$ 212.523.200	\$ 0	\$ 412.832.200	-\$ 212.523.200
AFP Old mutual	\$ 3.098.510.338	\$ 2.520.526.600	\$ 18.672.149.477	-\$ 577.983.738

A continuación, se muestra la variación entre el recaudo en flujo de caja y el reportado en el estado de resultados del Fondo de Solidaridad Pensional:

Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad

Aportes del 0,5%	Julio-23	Acumulado
Flujo de caja	\$ 54.648.371.559	\$ 330.721.614.220
Estado de Situación Financiera	\$ 56.242.161.859	\$ 342.238.754.120
Diferencia	-\$ 1.593.790.300	-\$ 11.517.139.900

Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a julio de 2022 (\$300.207 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$332.784 millones) y del ingreso real acumulado 2023 (\$342.238 millones), se puede apreciar que el recaudo de los primeros seis meses del año 2023 creció en un 14% frente al del año 2022, este se encuentra en un 2,84% por encima del presupuesto para lo corrido del año.





3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	junio-23	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Multas y sanciones	\$ 0	\$ 10.880.736	\$ 10.880.736	\$ 20.483.736
Multas con acuerdo de pago	\$ 396.302	\$ 396.302	\$ 0	\$ 6.590.688
Multas Mayores a 365 días	\$ 34.042.641	\$ 23.829.552	-\$ 10.213.089	\$ 94.698.284
Multas recaudadas en proceso cobro persuasivo	\$ 0	\$ 8.640.000	\$ 8.640.000	\$ 68.137.110
Intereses multas y mora acuerdos de pago	\$ 39.487.843	\$ 10.222.923	-\$ 29.264.920	\$ 69.503.867
TOTAL	\$ 73.926.786	\$ 53.969.513	-\$ 19.957.273	\$ 259.413.686
Multas Flujo de Caja	\$ 73.926.786	\$ 53.969.513	-\$ 19.957.273	\$ 279.348.487
Diferencias recaudo VS flujo de caja	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 19.934.801

3.1.3. Intereses de mora

Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	junio-23	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 223.900	\$ 4.810.200	\$ 4.586.300	\$ 12.657.100
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 171.073.683	\$ 201.944.672	\$ 30.870.990	\$ 1.057.189.783
Total	\$ 171.297.583	\$ 206.754.872	\$ 35.457.290	\$ 1.069.846.883

3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradoras

Administradoras	Recaudo Julio 2023	Recaudo Acumulado
A.F.P.C. Porvenir	\$ 143.707.420	\$ 846.995.235
Old mutual Fondo Moderado	\$ 48.614.377	\$ 196.592.132
A.F.P.C. Protección	\$ 34.197.572	\$ 89.527.197
A.F.P.C. Colfondos	\$ 0	\$ 69.993.798
Old Mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 404.476
Total, Rendimientos	\$ 226.519.369	\$ 1.203.512.838

3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados. El valor del recaudo acumulado entre junio 2023 y julio 2023 se incrementó en un 19,21%.



Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes

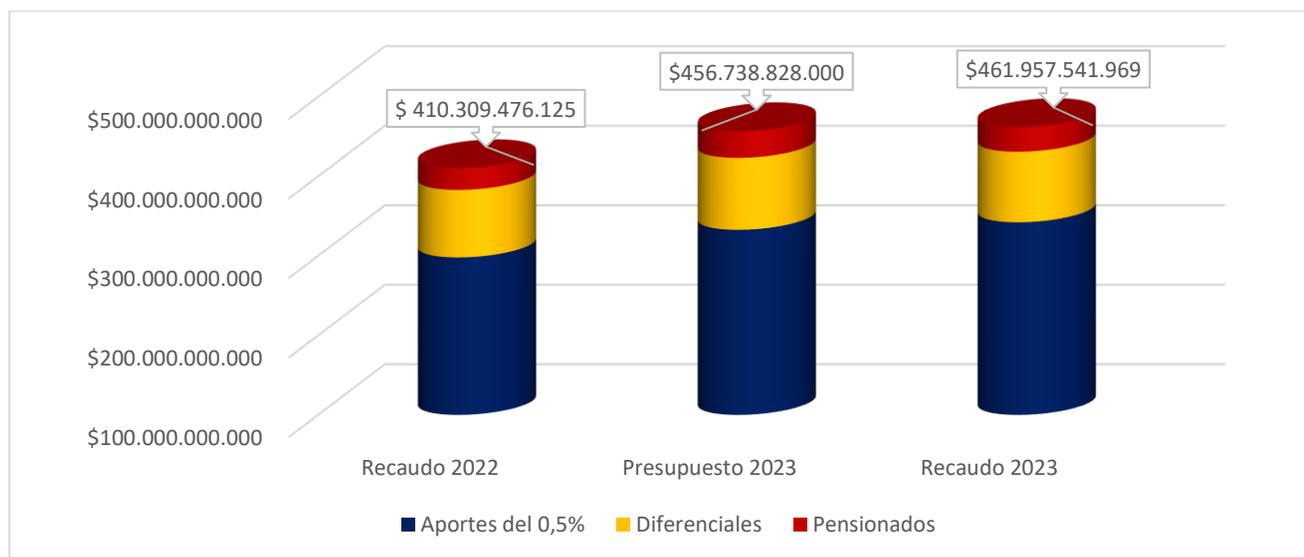
Aportes subcuenta subsistencia	junio-23	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 27.383.812.597	\$ 29.702.265.898	\$ 2.318.453.302	\$ 203.057.375.430
Administradoras de prima media	\$ 29.887.273.633	\$ 38.067.124.364	\$ 8.179.850.731	\$ 217.666.964.682
Regimenes especiales	\$ 7.350.987.724	\$ 9.268.877.452	\$ 1.917.889.728	\$ 41.233.168.357
TOTAL	\$ 64.622.073.954	\$ 77.038.267.714	\$ 12.416.193.760	\$ 461.957.508.469

La siguiente tabla muestra el recaudo por fuente de los aportes.

Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte

Tipo de Aporte	junio-23	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Aportes del 0,5%	\$ 48.879.700.334	\$ 56.242.161.859	\$ 7.362.461.525	\$ 342.238.754.120
Aportes Diferenciales	\$ 10.999.419.186	\$ 14.504.427.970	\$ 3.505.008.784	\$ 88.783.205.276
Aportes Pensionados	\$ 4.742.954.434	\$ 6.291.677.885	\$ 1.548.723.451	\$ 30.935.549.073
TOTAL	\$ 64.622.073.954	\$ 77.038.267.714	\$ 12.416.193.760	\$ 461.957.508.469

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento real de ingresos en el año 2023 con corte a julio 30, frente al presupuesto del año 2023 y el acumulado a la misma fecha en el año 2022.



Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a julio de 2022 (\$410.309 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$456.739 millones) y del ingreso real acumulado 2023 (\$461.958 millones), se puede apreciar que, el recaudo de los primeros seis meses del año 2023 creció en un 12,59% frente al del año 2022, este se encuentra



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

en un 1,14% sobre el presupuesto para lo corrido del año.

3.2.1. Aportes del 0.5%

Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia

Recaudo 0,5%	junio-22	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 22.138.464.019	\$ 24.507.027.009	\$ 2.368.562.990	\$ 162.373.322.213
Administradoras de prima media	\$ 20.752.784.691	\$ 24.554.312.669	\$ 3.801.527.978	\$ 148.593.189.102
Regímenes especiales	\$ 5.988.451.624	\$ 7.180.822.181	\$ 1.192.370.557	\$ 31.272.242.805
TOTAL	\$ 48.879.700.334	\$ 56.242.161.859	\$ 7.362.461.525	\$ 342.238.754.120

3.2.2. Aportes diferenciales

Tabla 33: Aportes diferenciales

Aportes Diferenciales	junio-22	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 5.200.988.077	\$ 5.150.795.589	-\$ 50.192.488	\$ 40.374.058.817
Administradoras de prima media	\$ 5.795.900.609	\$ 9.350.090.881	\$ 3.554.190.272	\$ 48.393.050.259
Regímenes especiales	\$ 2.530.500	\$ 3.541.500	\$ 1.011.000	\$ 16.096.200
TOTAL	\$ 10.999.419.186	\$ 14.504.427.970	\$ 3.505.008.784	\$ 88.783.205.276

3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 34: Aportes pensionados.

Aportes Pensionados	junio-22	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 44.360.500	\$ 44.443.300	\$ 82.800	\$ 309.994.400
Administradoras de prima media	\$ 3.338.588.334	\$ 4.162.720.814	\$ 824.132.480	\$ 20.680.725.321
Regímenes especiales	\$ 1.360.005.600	\$ 2.084.513.771	\$ 724.508.171	\$ 9.944.829.352
TOTAL	\$ 4.742.954.434	\$ 6.291.677.885	\$ 1.548.723.451	\$ 30.935.549.073

3.2.4. Intereses de mora

Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	junio-23	julio-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 1.764.401	\$ 4.826.700	\$ 3.062.299	\$ 14.771.501
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 251.286.730	\$ 310.137.474	\$ 58.850.744	\$ 1.382.044.898
Total	\$ 253.051.131	\$ 314.964.174	\$ 61.913.043	\$ 1.396.816.399



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradoras

Administradoras	Julio-23	Acumulado 2023
A.F.P.C. Porvenir	\$ 168.345.610	\$ 1.001.930.816
Old mutual Fondo Moderado	\$ 69.456.263	\$ 297.189.953
A.F.P.C. Protección	\$ 48.896.440	\$ 122.172.087
A.F.P.C. Colfondos	\$ 0	\$ 7.287.258
Old mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 872.351
Total Rendimientos	\$ 286.698.313	\$ 1.429.452.466

CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

4. Portafolio de Inversiones

4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de julio de 2023, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$861.027 millones, presentando un incremento en \$62.572 millones frente al saldo del mes de junio de 2023.

Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado

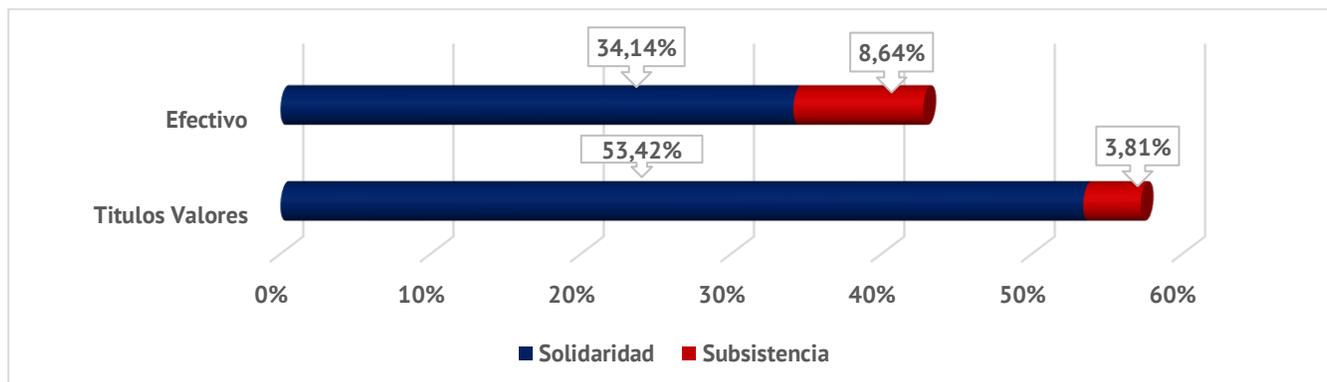
Portafolio	junio-23	julio-23	Variación	% variación
Títulos Valores	\$ 458.033.074.200	\$ 492.738.284.075	\$ 34.705.209.875	7,58%
Efectivo	\$ 340.421.754.122	\$ 368.288.583.878	\$ 27.866.829.756	8,19%
TOTAL	\$ 798.454.828.322	\$ 861.026.867.953	\$ 62.572.039.631	7,84%

El portafolio se distribuye en un 57,23% en títulos valores y un 42,77% en depósitos en cuentas bancarias.

Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado

Portafolio	Subsistencia	% part	Solidaridad	% part	Total	% part
Títulos Valores	\$ 459.926.219.850	61,01%	\$ 32.812.064.225	30,62%	\$ 492.738.284.075	57,23%
Efectivo	\$ 293.924.950.455	38,99%	\$ 74.363.633.423	69,38%	\$ 368.288.583.878	42,77%
TOTAL	\$ 753.851.170.305	100%	\$ 107.175.697.648	100%	\$ 861.026.867.953	100%

La Subcuenta de Solidaridad comprende el 87,55% del total del portafolio, mientras que la Subcuenta de Subsistencia comprende el 12,45% del mismo.





En el mes de julio de 2023, la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 11,38% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Títulos Valores	\$ 221.804.425	13,57%	\$ 3.928.977.950	10,98%	\$ 4.150.782.375	11,12%
Efectivo	\$ 760.895.765	9,61%	\$ 2.775.836.498	12,25%	\$ 3.536.732.263	11,68%
TOTAL	\$ 982.700.190	10,51%	\$ 6.704.814.448	11,51%	\$ 7.687.514.638	11,38%

4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

A continuación, se presenta la manera como se distribuye el portafolio según el indicador de tasa de interés, según las especies en las cuales se encuentran invertidos los recursos, según la calificación de los emisores y por el plazo que falta para el vencimiento de las inversiones.

4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

En el mes de julio 2023, el portafolio se concentró en efectivo en cuentas bancarias (42,77%), el monto de los recursos en efectivo se incrementó en el mes de julio de 2023, en \$27.867 millones frente al saldo de junio de 2023.

La inversión en títulos de tasa fija alcanzó un 24,72% del portafolio, los títulos con tasa IBR un 19,36% y los títulos ligados al IPC un 13,15%.

Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 14.542.116.725	13,57%	\$ 198.286.317.100	26,30%	\$ 212.828.433.825	24,72%
IPC	\$ 2.074.690.000	1,94%	\$ 111.138.332.850	14,74%	\$ 113.213.022.850	13,15%
IBR	\$ 16.195.257.500	15,11%	\$ 150.501.569.900	19,96%	\$ 166.696.827.400	19,36%
A la vista	\$ 74.363.633.423	69,38%	\$ 293.924.950.455	38,99%	\$ 368.288.583.878	42,77%
TOTAL	\$ 107.175.697.648	100%	\$ 753.851.170.305	100%	\$ 861.026.867.953	100%



4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 32.812.064.225	30,62%	\$ 430.237.887.550	57,07%	\$ 463.049.951.775	53,78%
Bono	\$ 0	0,00%	\$ 12.904.412.500	1,71%	\$ 12.904.412.500	1,50%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 16.783.919.800	2,23%	\$ 16.783.919.800	1,95%
A la vista	\$ 74.363.633.423	69,38%	\$ 293.924.950.455	38,99%	\$ 368.288.583.878	42,77%
TOTAL	\$ 107.175.697.648	100%	\$ 753.851.170.305	100%	\$ 861.026.867.953	100%

Además de los recursos a la vista, la mayor parte del portafolio se encuentra en inversiones de corto plazo representadas en Certificados de Depósito a Término con una participación del 53,78%.

4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	\$ 16.783.919.800	2,23%	\$ 16.783.919.800	1,95%
AAA	\$ 32.812.064.225	30,62%	\$ 443.142.300.050	58,78%	\$ 475.954.364.275	55,28%
AAA - Vista	\$ 74.363.633.423	69,38%	\$ 293.924.950.455	38,99%	\$ 368.288.583.878	42,77%
TOTAL	\$ 107.175.697.648	100%	\$ 753.851.170.305	100%	\$ 861.026.867.953	100%

El portafolio se invierte en entidades y emisores de la más alta calificación, no obstante, debido a las necesidades permanentes de liquidez y el comportamiento al alza de las tasas del mercado hace que inversiones en TES sean menos atractivas para la inversión de los recursos.

En este sentido, la participación en emisores AAA se incrementó en \$34.578 millones, los recursos en depósitos en efectivo en \$27.867 millones mientras las inversiones en TES, lo hicieron en \$127 millones.

4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

En la siguiente tabla se aprecia la distribución del portafolio en sus plazos al vencimiento de los distintos títulos que lo conforman.



Se puede señalar que el 70,76% del portafolio (efectivo más inversiones) se encuentra a menos de 180 días, lo cual es consistente con la política de entrega de recursos a Prosperidad Social y al pago de subsidios durante el mes de julio de 2023.

Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 74.363.633.423	69,38%	\$ 293.924.950.455	38,99%	\$ 368.288.583.878	42,77%
0 - 180 días	\$ 32.812.064.225	30,62%	\$ 208.133.386.600	27,61%	\$ 240.945.450.825	27,98%
181 - 360 días	\$ 0	0,00%	\$ 154.118.298.550	20,44%	\$ 154.118.298.550	17,90%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 97.674.534.700	12,96%	\$ 97.674.534.700	11,34%
721-1080 días	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 107.175.697.648	100%	\$ 753.851.170.305	100%	\$ 861.026.867.953	100%

4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de julio de 2023 se realizaron compras de 21 títulos valores, por valor nominal de \$79.250 millones por los cuales se giraron \$79.883 millones.

Tabla 44: Compras de Títulos Valores

Portafolio	Cantidad	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	11	\$ 45.000.000.000	\$ 45.147.630.000
Subsistencia	10	\$ 34.250.000.000	\$ 34.735.167.500
	21	\$ 79.250.000.000	\$ 79.882.797.500

Para el portafolio de la Subcuenta de Solidaridad, se compraron 11 títulos valores por valor de giro de \$45.148 millones y valor nominal de \$45.000 millones.

Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	131	11-jul.-23	Itaú Corpbanca	\$ 1.000.000.000	\$ 893.340.000
Solidaridad	130	11-jul.-23	G.M. Financiam Colombia	\$ 7.000.000.000	\$ 7.000.000.000
Solidaridad	132	14-jul.-23	Colpatria	\$ 1.000.000.000	\$ 1.032.900.000
Solidaridad	133	14-jul.-23	BBVA	\$ 1.000.000.000	\$ 1.032.390.000
Solidaridad	135	17-jul.-23	RCI Colombia CFC	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	138	18-jul.-23	BBVA	\$ 5.000.000.000	\$ 5.036.100.000
Solidaridad	139	18-jul.-23	BBVA	\$ 5.000.000.000	\$ 5.036.600.000
Solidaridad	136	18-jul.-23	AV Villas	\$ 5.000.000.000	\$ 5.038.050.000
Solidaridad	140	24-jul.-23	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 5.039.800.000
Solidaridad	141	26-jul.-23	AV Villas	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.350.000
Solidaridad	142	28-jul.-23	BBVA	\$ 5.000.000.000	\$ 5.038.100.000
TOTAL				\$ 45.000.000.000	\$ 45.147.630.000

Para el portafolio de la Subcuenta de Subsistencia, se compraron 10 títulos valores por valor de giro de \$34.735 millones y valor nominal de \$34.250 millones.

Tabla 46: Portafolio Subsistencia Compras de Títulos Valores

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
Subsistencia	23	11-jul.-23	Davivienda	\$ 2.000.000.000	\$ 2.027.120.000
Subsistencia	25	14-jul.-23	Banco Popular	\$ 3.000.000.000	\$ 3.000.330.000
Subsistencia	26	14-jul.-23	Banco de Bogotá	\$ 2.000.000.000	\$ 2.062.020.000
Subsistencia	27	17-jul.-23	BBVA	\$ 1.000.000.000	\$ 1.008.040.000
Subsistencia	28	18-jul.-23	Findeter	\$ 1.750.000.000	\$ 1.939.857.500
Subsistencia	29	19-jul.-23	Davivienda	\$ 3.000.000.000	\$ 3.023.010.000
Subsistencia	30	24-jul.-23	Banco Popular	\$ 2.000.000.000	\$ 2.017.560.000
Subsistencia	31	24-jul.-23	Banco de Occidente	\$ 10.000.000.000	\$ 10.098.200.000
Subsistencia	33	27-jul.-23	BBVA	\$ 3.000.000.000	\$ 3.026.790.000
Subsistencia	32	27-jul.-23	Banco Popular	\$ 6.500.000.000	\$ 6.532.240.000
TOTAL				\$ 34.250.000.000	\$ 34.735.167.500

4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de julio de 2023 no se realizaron ventas de títulos valores.

4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Para la Subcuenta de Solidaridad durante el mes de julio de 2023, se redimieron totalmente 6 títulos con un valor nominal de \$17.500 millones e intereses por \$375 millones.

De igual manera se redimieron intereses de 42 títulos por valor de \$4.155 millones.



Tabla 47: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Solidaridad	53	17-jul.-23	RCI Colombia CFC	\$ 5.000.000.000	\$ 72.400.000	\$ 5.072.400.000
Solidaridad	67	21-jul.-23	Banco de Occidente	\$ 5.000.000.000	\$ 79.160.000	\$ 5.079.160.000
Solidaridad	6	27-jul.-23	Davivienda	\$ 2.500.000.000	\$ 102.562.500	\$ 2.602.562.500
Solidaridad	85	17-jul.-23	Itaú Corpbanca	\$ 2.000.000.000	\$ 21.384.000	\$ 2.021.384.000
Solidaridad	89	27-jul.-23	Davivienda	\$ 2.000.000.000	\$ 82.050.000	\$ 2.082.050.000
Solidaridad	23	14-jul.-23	BBVA	\$ 1.000.000.000	\$ 17.415.000	\$ 1.017.415.000
Solidaridad	117	4-jul.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 60.570.000	\$ 60.570.000
Solidaridad	111	4-jul.-23	Colpatria	\$ 0	\$ 35.217.000	\$ 35.217.000
Solidaridad	118	4-jul.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 60.570.000	\$ 60.570.000
Solidaridad	123	4-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 73.434.000	\$ 73.434.000
Solidaridad	2	4-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 68.695.000	\$ 68.695.000
Solidaridad	109	4-jul.-23	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 63.500.000	\$ 63.500.000
Solidaridad	105	4-jul.-23	Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 15.033.000	\$ 15.033.000
Solidaridad	54	4-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 445.740.000	\$ 445.740.000
Solidaridad	102	4-jul.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 184.875.000	\$ 184.875.000
Solidaridad	93	5-jul.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 62.792.000	\$ 62.792.000
Solidaridad	96	6-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.920.000	\$ 73.920.000
Solidaridad	100	7-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.070.000	\$ 73.070.000
Solidaridad	110	10-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 72.650.000	\$ 72.650.000
Solidaridad	11	10-jul.-23	Findeter	\$ 0	\$ 56.625.000	\$ 56.625.000
Solidaridad	115	10-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.485.000	\$ 73.485.000
Solidaridad	37	10-jul.-23	Findeter	\$ 0	\$ 22.396.000	\$ 22.396.000
Solidaridad	112	11-jul.-23	Findeter	\$ 0	\$ 61.405.000	\$ 61.405.000
Solidaridad	124	11-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 118.042.500	\$ 118.042.500
Solidaridad	99	12-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 86.108.000	\$ 86.108.000
Solidaridad	81	13-jul.-23	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 109.319.000	\$ 109.319.000
Solidaridad	94	17-jul.-23	Banco de Occidente	\$ 0	\$ 60.135.000	\$ 60.135.000
Solidaridad	126	17-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 47.205.000	\$ 47.205.000
Solidaridad	132	17-jul.-23	Colpatria	\$ 0	\$ 15.860.000	\$ 15.860.000
Solidaridad	90	17-jul.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 224.965.000	\$ 224.965.000
Solidaridad	28	18-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 71.575.000	\$ 71.575.000
Solidaridad	68	21-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 205.705.000	\$ 205.705.000
Solidaridad	66	21-jul.-23	Banco Popular	\$ 0	\$ 385.392.000	\$ 385.392.000
Solidaridad	72	24-jul.-23	G.M. Financiera Colombia	\$ 0	\$ 414.670.000	\$ 414.670.000



Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Solidaridad	114	24-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 61.180.000	\$ 61.180.000
Solidaridad	101	24-jul.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 54.915.000	\$ 54.915.000
Solidaridad	15	24-jul.-23	Bancoldex	\$ 0	\$ 60.335.000	\$ 60.335.000
Solidaridad	71	24-jul.-23	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 65.600.000	\$ 65.600.000
Solidaridad	73	26-jul.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 123.750.000	\$ 123.750.000
Solidaridad	18	27-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
Solidaridad	14	27-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
Solidaridad	30	27-jul.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
Solidaridad	127	27-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 62.608.000	\$ 62.608.000
Solidaridad	139	28-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 59.535.000	\$ 59.535.000
Solidaridad	129	31-jul.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 62.835.000	\$ 62.835.000
Solidaridad	136	31-jul.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 62.835.000	\$ 62.835.000
Solidaridad	116	31-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 61.190.000	\$ 61.190.000
Solidaridad	133	31-jul.-23	BBVA	\$ 0	\$ 15.654.000	\$ 15.654.000
				\$ 17.500.000.000	\$ 4.530.257.000	\$ 22.030.257.000

Para la Subcuenta de Subsistencia se redimieron 11 títulos valores con un valor nominal de \$26.500 millones e intereses por \$798 millones.

Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Subsistencia	22	10-jul.-23	Banco de Bogotá	\$ 9.500.000.000	\$ 114.304.000	\$ 9.614.304.000
Subsistencia	14	18-jul.-23	BBVA	\$ 5.000.000.000	\$ 403.470.000	\$ 5.403.470.000
Subsistencia	18	18-jul.-23	Bancolombia	\$ 3.000.000.000	\$ 117.651.000	\$ 3.117.651.000
Subsistencia	23	17-jul.-23	Davivienda	\$ 2.000.000.000	\$ 31.744.000	\$ 2.031.744.000
Subsistencia	13	4-jul.-23	Colpatria	\$ 1.000.000.000	\$ 9.133.000	\$ 1.009.133.000
Subsistencia	19	10-jul.-23	Banco de Bogotá	\$ 1.000.000.000	\$ 12.032.000	\$ 1.012.032.000
Subsistencia	20	12-jul.-23	Itaú Corpbanca	\$ 1.000.000.000	\$ 11.911.000	\$ 1.011.911.000
Subsistencia	21	13-jul.-23	Bancoldex	\$ 1.000.000.000	\$ 12.033.000	\$ 1.012.033.000
Subsistencia	17	14-jul.-23	Banco de Occidente	\$ 1.000.000.000	\$ 30.832.000	\$ 1.030.832.000
Subsistencia	16	17-jul.-23	Davivienda	\$ 1.000.000.000	\$ 15.786.000	\$ 1.015.786.000
Subsistencia	15	18-jul.-23	Bancolombia	\$ 1.000.000.000	\$ 39.217.000	\$ 1.039.217.000
				\$ 26.500.000.000	\$ 798.113.000	\$ 27.298.113.000



4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

La Subcuenta de Subsistencia presenta rendimientos acumulados en el año 2023 por \$10.588 millones, mientras que los rendimientos acumulados de la subcuenta de Solidaridad alcanzan los \$50.778 millones.

Tabla 49: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.

Portafolio	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 177.007.202.102	\$ 1.686.379.392	13,90%	\$ 494.107.372.685	\$ 5.278.266.170	16,53%
febrero-23	\$ 158.683.685.598	\$ 1.976.021.374	14,80%	\$ 545.701.532.421	\$ 8.753.468.065	27,22%
marzo-23	\$ 146.454.545.519	\$ 1.809.490.901	12,95%	\$ 579.271.528.120	\$ 10.563.081.993	28,37%
abril-23	\$ 132.073.521.113	\$ 1.451.531.661	12,18%	\$ 617.523.457.466	\$ 6.438.416.446	14,44%
mayo-23	\$ 121.882.460.243	\$ 1.535.769.730	12,20%	\$ 669.656.013.957	\$ 6.249.549.280	12,04%
junio-23	108.544.915.682	\$ 1.145.840.433	11,43%	\$ 689.909.912.641	\$ 6.790.518.397	12,71%
julio-23	\$ 107.175.697.648	\$ 982.700.190	10,51%	\$ 753.851.170.305	\$ 6.704.814.448	11,51%
Acumulado		\$ 10.587.733.682			\$ 50.778.114.798	

La rentabilidad ponderada del portafolio en julio de 2023 fue del 11,38% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$61.366 millones.

Tabla 50: Rentabilidad Total portafolio julio 2023.

Portafolio	Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 671.114.574.787	\$ 6.964.645.562	15,89%
febrero-23	\$ 704.385.218.020	\$ 10.729.489.439	24,94%
marzo-23	\$ 725.726.073.639	\$ 12.372.572.894	26,12%
abril-23	\$ 749.596.978.579	\$ 7.889.948.107	14,03%
mayo-23	\$ 791.538.474.200	\$ 7.785.319.010	12,07%
junio-23	\$ 798.454.828.322	\$ 7.936.358.830	12,52%
julio-23	\$ 861.026.867.953	\$ 7.687.514.638	11,38%
Acumulado		\$ 61.365.848.480	

4.5. Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525.

Se presenta un comparativo entre la rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional y los FIC 1525 administrados por diferentes sociedades fiduciarias.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

La información de las rentabilidades de los FIC 1525 entre febrero y abril fue calculada por la Vicepresidencia de Inversiones de Fiduagraria y corresponde a la rentabilidad del mes reportado.

Los valores presentados para los meses de mayo, junio y julio de 2023, corresponden al multiplicar el promedio ponderado por valor del fondo en las distintas participaciones por la rentabilidad reportada para cada una de las participaciones según se obtienen en la página de web de Asofiduciarias para los días 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2023.

Tabla 51: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525.

FIC 1525 - participación institucional	Rentabilidad Mensual						
	Portafolio	febrero-23	marzo-23	abril-23	mayo-23	junio-23	julio-23
Fondo de Solidaridad Pensional Inversiones		31,75%	33,32%	11,34%	11,82%	13,05%	11,12%
Fondo de Solidaridad Pensional Liquidez		14,78%	13,10%	15,93%	12,28%	11,93%	11,68%
Fondo de Solidaridad Pensional Total		24,94%	26,12%	14,03%	12,07%	12,52%	11,38%
Fiducorficol-confianza plus		31,46%	28,68%	9,91%	10,71%	11,39%	11,18%
Fiducopatria-1525		30,80%	26,70%	9,92%	9,26%	10,83%	10,30%
Fiduciaria itaú-money market		29,38%	25,39%	10,68%	9,75%	10,00%	10,01%
Fiducoldex-1525		27,86%	27,38%	10,74%	10,06%	10,96%	11,30%
Fidubbva-país		26,33%	25,04%	10,53%	10,73%	13,50%	10,45%
Fiduoccidente-occitesoros		27,69%	23,19%	9,72%	9,69%	11,48%	9,73%
Fiduagraria-fic600		25,00%	24,45%	10,02%	9,79%	11,42%	10,00%
Fidudavivienda-renta líquida		23,98%	26,69%	8,22%	8,55%	10,57%	9,82%
Fidupopular-fiduliquidez		24,72%	21,41%	9,04%	9,44%	8,84%	9,82%
Fiduprevisora-alta liquidez		21,33%	20,62%	9,96%	10,82%	11,95%	11,52%
Promedio 1525		26,86%	24,95%	9,87%	9,88%	11,09%	10,41%

4.6. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de julio de 2023, se cumplió con las políticas de inversión.

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.



4.6.1. Portafolio de Inversiones consolidado

Tabla 52: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 16.783.919.800	1,95%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 475.954.364.275	55,28%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 368.288.583.878	42,77%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 861.026.867.953	100%	

*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de noviembre de 2016

4.6.2. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 53: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 16.783.919.800	2,23%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 443.142.300.050	58,78%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 293.924.950.455	38,99%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 753.851.170.305	100%	

4.6.3. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 32.812.064.225	30,62%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 74.363.633.423	69,38%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República		0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 107.175.697.648	100%	

4.7. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Las inversiones en títulos valores y cuentas bancarias alcanzaron en el mes de julio de 2023 el 38,34% de los cupos asignados para los emisores autorizados, calificados en AAA.



Tabla 55: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 51.728	\$ 0	\$ 51.728	34,46%
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 90.121	\$ 30	\$ 90.151	58,22%
BBVA Colombia	\$ 136.623	\$ 79.866	\$ 0	\$ 79.866	58,46%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 14.112	\$ 25.008	\$ 39.120	25,26%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatria	\$ 118.407	\$ 4.047	\$ 113.619	\$ 117.666	99,37%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 69.004	\$ 15	\$ 69.019	44,57%
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 28.676	\$ 0	\$ 28.676	24,22%
Occidente	\$ 136.623	\$ 20.071	\$ 44.079	\$ 64.150	46,95%
Popular	\$ 154.840	\$ 25.372	\$ 128.436	\$ 153.808	99,33%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 57.101	\$ 57.101	99,37%
Total Bancos	\$ 1.619.010	\$ 382.996	\$ 368.289	\$ 751.285	46,40%
Otras Entidades					
GM Financiera Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 17.165	\$ 0	\$ 17.165	92,31%
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 25.315	\$ 0	\$ 25.315	95,78%
Tuya	\$ 32.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total Otras Entidades	\$ 77.456	\$ 42.480	\$ 0	\$ 42.480	54,84%
Sector público					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 5.016	\$ 0	\$ 5.016	7,36%
FDN	\$ 154.840	\$ 13.343	\$ 0	\$ 13.343	8,62%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 32.120	\$ 0	\$ 32.120	27,89%
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 16.784	\$ 0	\$ 16.784	N.A.
Total Sector Público	\$ 549.278	\$ 67.263	\$ 0	\$ 67.263	12,25%
Total General	\$ 2.245.744	\$ 492.738	\$ 368.289	\$ 861.027	38,34%

Los Bancos Bancolombia, BBVA, Bogotá, Davivienda y Popular con \$510.510 millones concentran el 59,29% de las inversiones y ocupan el 70,45% de la suma de sus cupos asignados (\$719.550 millones).



Tabla 56: Entidades con mayor concentración en el portafolio

Entidades	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total
Bancolombia	\$ 90.121.337.450	\$ 29.774.810	\$ 90.151.112.260
BBVA	\$ 79.865.552.750	\$ 0	\$ 79.865.552.750
Colpatria	\$ 4.046.651.200	\$ 113.619.449.513	\$ 117.666.100.713
Davivienda	\$ 69.003.545.700	\$ 15.469.977	\$ 69.019.015.677
Popular	\$ 25.372.381.950	\$ 128.435.565.118	\$ 153.807.947.068
Subtotal mayores inversiones	\$ 268.409.469.050	\$ 242.100.259.418	\$ 510.509.728.468
Otras Entidades	\$ 224.328.815.025	\$ 126.188.324.460	\$ 350.517.139.485
Total Portafolio	\$ 492.738.284.075	\$ 368.288.583.878	\$ 861.026.867.953

4.8. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas. Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

4.8.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.

Tabla 57: VaR Normativo

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	9
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 140.467.800
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 13.222.343
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 0
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 0
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 0
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 66.005.726
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	\$ 6.470.232
Tasa interés IPC	\$ 922.823.234
Total VaR Consolidado	\$ 942.977.814
% sobre el valor del portafolio	0,208%



La pérdida estimada para el mes de julio de 2023 se calculó en \$943 millones y equivale al 0,208% del VPN del total de los títulos valores.

4.8.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de julio de 2023 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 58: VaR Modelo Interno

VaR Portafolio	Solidaridad	Subsistencia
VaR Interno	\$ 243.121.118	\$ 7.632.810
Duración	232	9
VaR D / VPN	0,0529%	0,0233%
VaR Máximo (PB)	0,16%	0,16%
VaR Máximo (pesos)	\$ 735.881.952	\$ 52.499.303
Pérdida estimada	33,04%	14,54%
Total Portafolio Inversiones	\$ 459.926.219.850	\$ 32.812.064.225
Nivel de Confianza	99,00%	99,00%
Horizonte de Tiempo (días)	1	1

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:

Tabla 59: VaR Modelo Interno por indicador

Indicador	Solidaridad			Subsistencia		
	Saldo	Part %	VaR Diversificado	Saldo	Part %	VaR Diversificado
IPC	\$ 111.138.332.850	24,16%	\$ 113.919.182	\$ 2.074.690.000	6,32%	\$ 1.168.291
IBR	\$ 150.501.569.900	32,72%	\$ 57.938.740	\$ 16.195.257.500	49,36%	\$ 6.984.690
Tasa fija	\$ 181.502.397.300	39,46%	\$ 88.895.838	\$ 14.542.116.725	44,32%	\$ 1.584.988
TES TF	\$ 16.783.919.800	3,65%	\$ 11.548.806	\$ 0	0,00%	\$ 0
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%	\$ 0

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad y la Subcuenta de subsistencia frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde julio de 2022 hasta julio 2023.



CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

5.1.1 Beneficiarios activos

Al cierre del mes de julio de 2023 se encontraban activos en este Programa 128.521 beneficiarios activos, con una reducción en 474 frente al mes de junio de 2023.

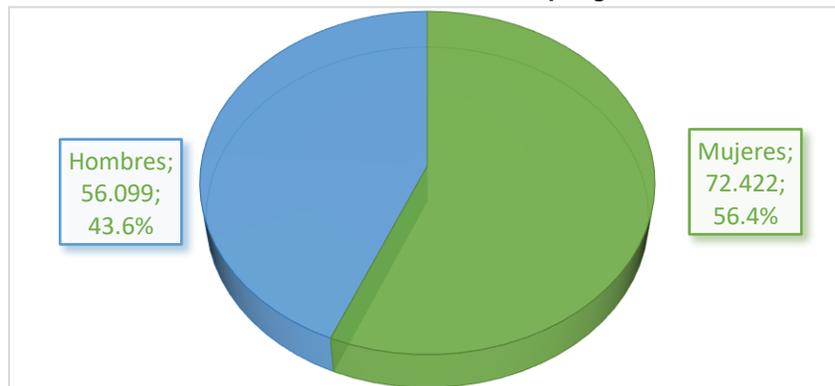
La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

Tabla 60 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional

Beneficiarios PSAP	Julio-23	
	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	99.331	77,29%
Mayores de 40 años	23.904	18,60%
Independiente rural	3.314	2,58%
Madres sustitutas	842	0,66%
Concejales	1.011	0,79%
Discapacitados	101	0,08%
Ediles	18	0,01%
Totales	128.521	100%

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

Distribución beneficiarios PSAP por género





5.1.2. Beneficiarios en mora

Tabla 61: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora

Mes de reporte	Mes de morosidad	Beneficiarios estado de cuenta	Morosidad (periodos)						Total mora
			1	2	3	4	5	6	
Enero	Noviembre-22	145.111	14.172	2.808	1.470	1.005	940	11.068	31.463
Febrero	Diciembre-22	144.431	7.064	2.107	1.386	1.105	752	11.034	23.448
Marzo	Enero-23	143.558	14.173	2.809	1.471	1.005	940	18.554	38.952
Abril	Febrero-23	143.591	10.864	5.977	1.415	1.017	910	11.160	31.343
Mayo	Marzo-23	143.179	5.310	1.457	3.083	992	734	11.208	22.784
Junio	Abri-23	132.953	7.160	1.820	933	2.327	688	3.045	15.973
Julio	Mayo-23	133.067	6.116	2.057	1.167	739	2.030	3.514	15.623

5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de julio de 2023, la mayor parte se debieron a la causal de Temporalidad Edad.

A continuación, presentamos el detalle de las 1.284 suspensiones del mes bajo reporte:

Tabla 62: Causales suspensión PSAP

Motivo Suspensión	Total
Colpensiones	623
Temporalidad de edad	307
PILA	153
Paso contributivo	142
Voluntario	51
Temporalidad de semanas	4
Registraduría	2
Afiliado RAIS	1
Capacidad de pago	1
Total	1.284

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del



mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 6.211 retiros, con los siguientes motivos.

Tabla 63: Causales retiro PSAP

Causal de retiro	Total
Temporalidad edad	2540
Pensión	1119
Retiro Colpensiones	1021
Retiro PILA	789
Fallecimiento	262
Temporalidad semanas	139
Retiro voluntario	127
Trámite de prestación económica	74
Retiro BDUA	71
Capacidad de pago	39
Mora superior a 6 meses suspendido	24
Traslado voluntario a BEPS	5
Modificación en la condición de beneficiario	1
Total	6.211

5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 120 casos, el 73% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 1833.

Tabla 64: Reintegros y reactivaciones del PSAP

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 1833	87
Mora superior a 6 meses consecutivos	10
Paso a Contributivo	10
PILA	6
Colpensiones	2
RUA	1
Voluntario	1
Capacidad de pago	1
RUAF	1
CASUR	1
Total Reactivados	120



5.1.5. Pagos PSAP julio 2023

En el mes de julio 2023 se realizaron los pagos de la nómina del mes de abril de 2023. En la siguiente tabla se presenta la relación de pagos realizada durante el 2023.

Tabla 65: Pagos del PSAP durante el año 2023

Mes de pago	Nómina pagada	N° subsidios programados	Valor programación	N° subsidios pagados	valor pagos	Participación pagos
Marzo	Noviembre-2022	111.421	\$ 13.377.672.000	110.718	\$ 13.293.264.000	99,37%
Marzo	Diciembre-2022	118.051	\$ 14.173.680.000	117.988	\$ 14.166.120.000	99,95%
Abril	Enero-2023	102.953	\$ 14.337.516.480	102.769	\$ 14.311.801.600	99,82%
Mayo	Febrero -2023	109.370	\$ 15.232.405.440	109.169	\$ 15.204.416.960	99,82%
Junio	Marzo-2023	117.301	\$ 16.337.013.120	116.890	\$ 16.279.755.520	99,65%
Julio	Abril-2023	113.637	\$ 15.826.631.680	113.411	\$ 15.795.153.920	99,80%

5.1.6. Portal transaccional PSAP

En el Portal Transaccional PSAP los beneficiarios y el público interesado en el programa pueden realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios

Durante el mes de julio de 2023, se registraron un total de 1.489 solicitudes de vinculación y 411 por otras causales para un total de 1.900 solicitudes, como se detalla a continuación.

Tabla 66: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP

Punto de Atención	Suspensión	Retiro	Reactivación	Vinculación	Total general
Centro	36	14	43	519	612
Noroccidente	33	30	33	215	311
Suroccidente	18	41	29	285	373
Resto País	44	15	75	470	604
TOTAL	131	100	180	1.489	1.900



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

De las 1.489 solicitudes de vinculación procesadas, el 97% (1.445) corresponden al grupo poblacional de Mayores de 40 años.

Del total de solicitudes de vinculación se aceptaron 793 solicitudes (53%), se encuentran 13 en proceso de revisión y se rechazaron 683.

Tabla 67: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional

Punto de Atención	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapacitado	Edil	Madre Sustituta	Totales	Aceptadas	Rechazadas	En Revisión
Centro	508	2	0	4	5	519	267	250	2
Noroccidente	213	0	0	0	2	215	148	64	3
Suroccidente	277	7	0	0	1	285	140	145	0
Resto País	447	14	1	0	8	470	238	224	8
	1445	23	1	4	16	1489	793	683	13

5.1.7. Beneficiarios fallecidos:

En lo corrido del año 2023 se ha presentado el fallecimiento de 128 beneficiarios del programa, a los cuales se les habían programado 171 subsidios por valor de \$23.121.280.

Tabla 68: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.

Nomina	Periodo	Subsidios	Valor
Noviembre-2022	Febrero	3	\$ 360.000
Diciembre-2022	Marzo	33	\$ 3.960.000
Enero-2023	Abril	13	\$ 1.809.600
Febrero-2023	Mayo	24	\$ 3.340.800
Marzo-2023	Junio	56	\$ 7.795.200
Abril-2023	Julio	42	\$ 5.855.680

La validación de los beneficiarios fallecidos se realiza con las bases de datos de la Registraduría, RUAF y Supervivencia. De estos beneficiarios, 7 de han excluido de programación y el resto se encuentran en verificación.

5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos



El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas para julio de 2023, es el siguiente:

Tabla 69: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	5.538	100%	735	100%	6.273	100%
Beneficiarios Activos	5.161	93,2%	645	87,8%	5.806	92,6%
Beneficiarios Suspendidos	57	1,0%	10	1,4%	67	1,1%
Cupos Vacíos	320	5,8%	80	10,9%	400	6,4%

5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de julio de 2023 se presentaron 23 novedades entre los dos grupos de población, de las cuales 14 corresponden a nuevos ingresos del programa de ex madres sustitutas.

En el acumulado del año 2023 se han presentado 148 novedades de las cuales 54 corresponden a nuevos ingresos.

Tabla 70: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	Julio-23		Acumulado 2023		
	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Nuevos ingresos	0	14	2	52	54
Transformados de Colombia Mayor	0	0	0	0	0
Actualización de Datos	7	2	37	13	50
Reactivaciones	0	0	4	0	4
Retiros	0	0	25	15	40
Total novedades	7	16	68	80	148

5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 67 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por Registraduría, las cuales representan el 32.8% de las suspensiones reportadas.

Tabla 71: Suspensión por motivo

Suspensiones Programa Exmadres	Julio 2023		
	EMC	EMS	Total
No cobro	6	6	12



Suspensiones Programa Exmadres	Julio 2023		
	EMC	EMS	Total
Pensión	12	2	14
Registraduría	22	0	22
Renta	16	2	18
Posibles fallecidos	1	0	1
Total suspensiones	57	10	67

5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 400 cupos vacíos, como se aprecia a continuación:

Tabla 72: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	320
Exmadres sustitutas	80
TOTAL	400

5.2.5. Valor de los subsidios por según tiempo de servicio

Tabla 73: Valor Subsidios

Valor promedio del Subsidio	ExMadres Sustitutas		ExMadres Comunitarias		Total Ex Madres	
	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%
julio-23						
\$ 408.000	186	28,40%	506	9,70%	692	11,78%
\$ 476.000	194	29,62%	976	18,70%	1170	19,92%
\$ 498.000	275	41,98%	3.736	71,60%	4.011	68,30%
Total Beneficiarios	655		5.218		5.873	
Valor promedio subsidio	\$ 465.926,72		\$ 485.157,53		\$ 483.012,77	

5.2.6. Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

En el mes de julio de 2023, se realizó la programación de las nóminas de los dos programas por valor de \$2.967 millones.

En esta programación se comprometieron recursos tanto del Fondo de Solidaridad Pensional (\$491 millones) como proveniente de cofinanciación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (\$2.456 millones)



Tabla 74: Nóminas Programadas en el mes de julio 2023

Programa	Número de Nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nómina
EMC	719011	Julio 2023	5.166	5.469	\$ 437.520.000	\$ 2.216.150.000	\$ 2.653.670.000
EMS	719010	Julio 2023	631	672	\$ 53.760.000	\$ 259.732.000	\$ 313.492.000
			5.797	6.141	\$ 491.280.000	\$ 2.475.882.000	\$ 2.967.162.000

En lo corrido del año 2023 se han programado 42.309 subsidios por un valor de \$20.397 millones como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 75: Consolidado Nóminas Programadas en 2023

Programa	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nómina
Total EMS 2023	3.078	4.491	\$ 862.664.000	\$ 1.224.320.000	\$ 2.086.984.000
Total EMC 2023	25.957	37.818	\$ 7.566.384.000	\$ 10.743.768.000	\$ 18.310.152.000
	29.035	42.309	\$ 8.429.048.000	\$ 11.968.088.000	\$ 20.397.136.000

5.2.7. Distribución de beneficiarios por departamento

A continuación, se presenta la distribución de beneficiarios en los dos programas.

Tabla 76: Beneficiarias del programa por departamento

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	6	0	0	0	6	0
Antioquia	540	6	113	0	653	6
Arauca	22	0	11	0	33	0
Atlántico	172	2	17	0	189	2
Bogotá D.C.	791	11	33	3	824	14
Bolívar	160	3	22	0	182	3
Boyacá	141	1	22	0	163	1
Caldas	144	2	50	1	194	3
Caquetá	44	0	2	0	46	0
Casanare	18	0	5	0	23	0
Cauca	159	2	49	0	208	2
Cesar	85	2	1	0	86	2
Choco	152	2	14	0	166	2
Córdoba	423	0	9	0	432	0
Cundinamarca	155	1	31	0	186	1
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	4	0	1	0	5	0
Huila	190	1	8	0	198	1



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	262	6	8	0	270	6
Meta	65	0	45	1	110	1
Nariño	468	4	18	0	486	4
Norte de Santander	75	2	14	0	89	2
Putumayo	12	0	8	0	20	0
Quindío	91	2	11	2	102	4
Risaralda	59	2	16	1	75	3
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	170	1	38	0	208	1
Sucre	257	1	8	0	265	1
Tolima	64	0	50	1	114	1
Valle del Cauca	412	6	34	1	446	7
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	3	0	5	0
Total general	5.161	57	645	10	5.806	67

CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

6. DEFENSA JUDICIAL

6.1. Acciones de Tutela

6.1.1. Histórico acciones de tutela

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, la Dirección Jurídica ha atendido trescientas cincuenta y siete (357) acciones de tutela relacionadas con los siguientes temas:

Tabla 77: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario 719 de 2022

Programas /asuntos	Cantidad	% Particip.
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	228	63,87%
Programa Colombia Mayor	29	8,12%
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	23	6,44%
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	73	20,45%
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	4	1,12%
	357	100%

6.1.2. Fallos acciones de tutela

En la siguiente tabla se presenta la relación de los fallos de tutela durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022.

Tabla 78: Fallos de Tutela proferidos

Fallos	Cantidad
Favorables	314
Desfavorables	33
Pendientes al corte	10
Total General a la Fecha de Corte	357

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los fallos de tutela por programa:

Tabla 79: Fallos de Tutela proferidos

Programas /Fallos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	195	28	5	228



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Programas /Fallos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa Colombia Mayor	25	1	3	29
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	19	3	1	23
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	71	1	1	73
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	4	0	0	4
	314	33	10	357

6.1.3. Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela

Los fallos desfavorables para los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional, son impugnados por el Administrador Fiduciario. También se acude a la defensa del Fondo cuando la impugnación se promueve por otros intervinientes a quienes el resultado del fallo les resulta adverso.

Tabla 80: Fallos de Tutela Impugnados

Programas /Asuntos	Fallos impugnados	Fallos segunda instancia		
		Favorables	Desfavorables	Pendientes
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	101	61	20	20
Programa Colombia Mayor	8	7	1	0
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	5	4	0	1
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	2	1	1	0
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	3	2	0	1
Total Consolidado Fecha de Corte	119	75	22	22

* Desfavorables PSAP: 3: Reactivación de afiliaciones. 17: Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas. PCM: 1: Ordena el pago de subsidios. EMCEMS: 1: Inclusión por el ICBF de beneficiaria sin cumplir tiempo de permanencia.

6.1.4. Acciones de Tutela mes de julio 2023

Durante el mes de julio 2023 se atendieron cuarenta y cinco (45) acciones de tutela.

Pretensiones: En el periodo informado las acciones de tutela estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- Corrección de historias laborales de Colpensiones de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para el reconocimiento de prestaciones pensionales.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

- b) Pago de subsidios a beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP, correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- c) Reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.
- d) El Administrador Fiduciario fue vinculado a acciones de tutela por asuntos ajenos a su competencia como el pago de liquidaciones finales de prestaciones sociales a cargo de entidades en liquidación.

6.1.4.1. Fallos de Tutela.

Para el periodo informado, se obtuvieron treinta y tres (33) decisiones favorables.

Se obtuvieron cinco (5) decisiones desfavorables, en las que se ordenó el pago de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de acciones de tutela atendidas en el mes de julio de 2023 por programa.

Tabla 81: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de julio de 2023

Programas /Asuntos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	28	3	5	36
Programa Subsidio a la Vejez EMC y EMS	0	0	0	0
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP	4	1	0	5
Programa Colombia Mayor (DPS)	0	1	2	3
Otros Asuntos Ajenos al FSP	1	0	0	1
Total Mes	33	5	7	45

6.2. Procesos judiciales.

6.2.1. Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Con corte al 30 de noviembre 2022 se recibieron del anterior administrador fiduciario ciento cincuenta y ocho (158) procesos distribuidos de la siguiente manera:



- Jurisdicción Ordinaria Laboral: 140

Tabla 82: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	85
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	40
Pago de aportes con destino al FSP	1
Total	140

- Jurisdicción Contenciosa Administrativa: 18

Tabla 83: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	3
Total	18

6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Tabla 84: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022

Programas	Favorables	Desfavorables	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	13	3	16
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	6		6
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP		1	1
Costas		1	1
	19	5	24

6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, se han atendido en forma externa Ciento Noventa y Dos (192) procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria Laboral y Contenciosa Administrativa, a través de la firma Travail Abogados S.A.S.

Consolidado a la fecha de corte:

Tabla 85: Procesos Judiciales al 31 de julio 2023

Procesos por jurisdicción	iniciales	Nuevos	Finalizados	Activos
Jurisdicción Ordinaria Laboral	140	32	14	157
Jurisdicción Contenciosa Administrativa	18	2	1	20
Total Consolidado Fecha de Corte	158	34	15	177

En los procesos finalizados, todas las sentencias fueron absolutorias para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario.

6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.

Por la jurisdicción ordinaria laboral se encontraban activos ciento cincuenta y cinco (155) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 86: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 31 de julio 2023

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	95
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	17
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	44
No Pago de Aportes a Salud PHP	1
Total	157

Por la jurisdicción ordinaria contenciosa administrativa se encontraban activos veinte (20) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 87: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 31 de julio 2023

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	5
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Total	20

6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.

- Jurisdicción Ordinaria Laboral:

Tabla 88: Procesos activos al 31 de julio 2023

Instancias	Cantidad
Única Instancia	1
Primera Instancia	117
Segunda Instancia	33
Casación	6
Total	157

*Casación: Procesos de: Silvestre Melo Olarte, Alberto Alfonso Pinto Mendivil, Diana Ruiz Patiño y Ever Antonio Hernández Aguirre, María Ligia Muñoz Aldana y Amparo Ayala.

- Medios de Control e Instancias Jurisdicción Contenciosas Administrativa: (20)

Tabla 89: Procesos activos al 31 de julio 2023

Medio de Control	Primera Instancia	Segunda Instancia
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	14	6
Reparación Directa	0	0
Total	14	6

6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:

Un proceso judicial termina cuando la decisión que lo resuelve no es susceptible de recurso; contra las sentencias proferidas por los Tribunales Superiores de Distrito Judicial al resolver procesos ordinarios laborales es procedente el recurso extraordinario de casación; por disposición legal, aunque una sentencia de primera instancia en estos procesos no sea apelada por el demandante, se debe surtir el grado jurisdiccional de consulta.

Se han proferido nueve (9) sentencias así:

Tabla 90: Fallos Procesos Judiciales al 31 de julio 2023

Jurisdicción ordinaria laboral	Favorables	Desfavorables
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	5	0
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	4	0
Total a la Fecha de Corte	9	0

Durante el periodo informado se tuvieron las siguientes novedades:

- Se notificó la admisión de cuatro (4) procesos judiciales sobre los siguientes temas:



- Dos (2) sobre el pago de cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones de una Ex Madre Comunitaria del ICBF.
 - Uno (1) relacionado con el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP para causar el derecho al reconocimiento y pago prestaciones pensionales a cargo de Colpensiones
 - Uno (1) relacionado con el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.
-
- Se profirió sentencia condenatoria contra Colpensiones y el Ministerio del Trabajo. El Juzgado Veintiuno Laboral del Circuito Judicial de Medellín en el proceso judicial adelantado por Humberto de Jesús Arroyave Arias, ordenó a Colpensiones, efectuar el reconocimiento y pago de la pensión de vejez y al Ministerio del Trabajo adelantar las gestiones necesarias para el reintegro de los subsidios pensionales de junio de 2006 a enero de 2010, los que consideró indebidamente devueltos por la Administradora de Pensiones. La decisión fue apelada por la parte demandante y por Colpensiones. El Ministerio del Trabajo no interpuso recurso, por lo que le fue concedido el grado jurisdiccional de consulta, actuaciones que se surtirán ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.
 - Se profirieron sentencias absolutorias para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario. El Juzgado Quinto Laboral del Circuito Judicial de Pereira, emitió sentencias de primera instancia en los procesos judiciales adelantados por Leonor Alarcón Ortiz y Antonio José Aguirre Quintero condenando a Colpensiones al reconocimiento de la pensión invalidez, al considerar que efectuaron las cotizaciones necesarias para acceder a esa prestación. En ambos casos la Administradora de Pensiones interpuso recurso de apelación que fue concedido ante el Tribunal Superior de ese Distrito Judicial.
 - Se profirió sentencia negando todas las pretensiones formuladas en la demanda. El Juzgado Quinto Laboral del Circuito Judicial de Pereira consideró que el José Silvio Giraldo Giraldo no tiene derecho al reintegro de los subsidios pensionales reconocidos, puesto que accedió a la indemnización sustitutiva, por lo que no podían ser tomados en cuenta para analizar la viabilidad del reconocimiento de la pensión de vejez, decisión contra la cual el apoderado del demandante interpuso recurso de apelación, que fue concedido ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.
 - Se declaró la falta de jurisdicción. El Juzgado Veintisiete Administrativo del Circuito Judicial de Medellín, se declaró incompetente para conocer el proceso adelantado por la señora Luz Marina Cortes, al considerar que el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Víctimas del Conflicto Armado debía ser conocido por la jurisdicción ordinaria en su especialidad laboral, por lo que remitió para reparto el expediente a los Juzgados laborales del Circuito de esa ciudad.

- Se profirió sentencia absolutoria de primera instancia para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario. El Juzgado Segundo Laboral del Circuito Judicial de Pasto, profirió sentencia de primera instancia en la que se condenó a Colpensiones a efectuar el pago del auxilio funerario al considerar que se cumplieron los requisitos para su concesión. El expediente se remitió a la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad para surtir el grado jurisdiccional de consulta.
- Se profirió sentencia absolutoria para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario. El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito Judicial de Pereira, emitió sentencia de primera instancia dentro del proceso adelantado por la señora Mercedes Blandón Ríos, en el cual condenó a Colpensiones a reconocer la pensión de invalidez, al considerar que efectuaron las cotizaciones necesarias para acceder a esa prestación. Inconforme con la decisión, el apoderado de la entidad interpuso recurso de apelación, que fue concedido ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.
- Recursos Extraordinarios de Casación. Se remitieron a la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia los procesos María Ligia Muñoz Aldana y Amparo Ayala a efectos de que surtan el recurso extraordinario de casación interpuesto por las demandantes en contra de las sentencias que negaron sus pretensiones.
- Se finalizó el proceso adelantado por la señora Zaida Carolina Parada Rincón, cuya decisión de segunda instancia fue favorable al Administrador Fiduciario y al Ministerio del Trabajo.

6.2.3 Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas.

6.2.3.1 Jurisdicción ordinaria: 44 procesos

En segunda instancia: Se encuentran nueve (9) procesos: ocho (8) con fallos absolutorios en primera instancia. Uno (1) con fallo condenatorio.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Álvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Ruiz De Álvarez, María Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, María Cecilia Álzate Zuluaga, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, María Francia Quintero Trujillo, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, María Consuelo Trujillo Becerra, María Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejía Torrejano, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano, Consuelo Castro Yopasa, Carmenza Castro Rodríguez y Gloria Elsa Ortiz Angulo, Blanca Lilia Suarez Orjuela, Teófila Torres y María Ilia Carabali Carabalí, Amparo Sáenz Blanco, Teresa Medina, Elfa Marina Gómez Hermelodia Ambuila González, Luz Marina Salazar González, Angelica Albarracín David, Adela Gutiérrez Ramírez y Otras, Blanca Cecilia Álvarez Flórez e Inés Carabalí García.

6.2.3.2 Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 5 procesos.

Un (1) proceso en el que se reclama una pensión de vejez.

Cuatro (4) procesos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, solicitando se reconozca la existencia de un contrato de trabajo realidad y el pago de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales y el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, que corresponden a: Albertina Rosa Herrera Avilez, Ana Elvira Barrero Bello, Ana Cleotilde Romero Rojas, Ligia Ruiz Gueche y Maritza Teresa Mora Lea.

6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa.

En tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

Trámites en julio de 2023: Diecisiete (17)

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Solicitud de documentos: **3**
- Reactivación: **1**
- Retiro: **9**
- En estudio: **4**

6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: **36**

- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): **34**
- Ministerio Público (Procuraduría – Personerías – Defensoría del Pueblo): **1**
- Superintendencia Financiera: **1**

6.6. Derechos de Petición

Durante el año 2023 se han recibido 5.003 PQRD, en su Mayoría del programa PSAP.

Tabla 91: PQRD recibidas por programa durante el 2023

Mes de Radicación	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
Enero	729	9	2	4	744
Febrero	982	7	0	0	989
Marzo	767	6	2	1	776
Abril	478	4	2	4	488
Mayo	652	6	0	3	661
Junio	663	10	2	0	675
Julio	653	10	3	4	670
	4.924	52	11	16	5.003

En el mes de julio de 2023 se recibieron 664 PQRD y venían pendientes de respuesta 36 de junio 2023, para un total de 700 PQRD procesadas en el mes.



Tabla 92: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
junio-23	36	0	0	0	36
julio-23	653	10	3	4	670
	689	10	3	4	706

Estas fueron asignadas por los siguientes puntos de atención:

Tabla 93: PQRD procesadas por punto de atención en el mes

Punto de Contacto	Bogotá	Cali	Medellín	Backoffice	Financiera	Jurídica	Operativa	Total
junio-23	10	0	0	25	0	1	0	36
julio-23	179	81	83	314	6	5	2	670
	189	81	83	339	6	6	2	706

De estos PQRD, 203 corresponden a derechos de petición y 503 a peticiones.

Tabla 94: PQRD procesadas por Tipología

Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
junio-23	13	23	36
julio-23	190	480	670
	203	503	706

En el mes se dio respuesta a 645 PQRD, quedando 61 en proceso de respuesta.

Tabla 95: PQRD respondidas por programa respondidas en el mes

Mes Respuesta	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
julio-23	630	9	3	3	645
Pendientes	59	1	0	1	61
	689	10	3	4	706

Por punto de atención, el proceso de respuesta fue el siguiente:

Tabla 96: PQRD respondidas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Bogotá	Cali	Medellín	Backoffice	Financiera	Jurídica	Operativa	Total
Julio-23	167	79	80	308	5	5	1	645
Pendientes	22	2	3	31	1	1	1	61
	189	81	83	339	6	6	2	706



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 6

- Programa de Subsidio al Aporte en Pensión: 5
- Programa de Prestación Humanitaria Periódica: 1



CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$42 millones en efectivo en cuentas de ahorros.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$42 millones, de los cuales \$7 millones corresponden a subsidios asignados, \$33 millones corresponden a descuentos de ley (salud) y \$2 millones a recursos a favor de terceros.

Tabla 97: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	Junio-22	Julio-23	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 6.408.012	\$ 41.925.306	\$ 35.517.294	554,3%	99,7%
Cuentas por Cobrar	\$ 405.496.825	\$ 145.000	-\$ 405.351.825	-100,0%	0,3%
TOTAL ACTIVOS	\$ 411.904.837	\$ 42.070.306	-\$ 369.834.531	-89,8%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.989.679	\$ 2.019.702	\$ 30.023	1,5%	4,8%
Descuentos de Nómina	\$ 42.358.504	\$ 33.369.004	-\$ 8.989.500	-21,2%	79,3%
Subsidios Asistencia social	\$ 367.556.654	\$ 6.681.600	-\$ 360.875.054	-98,2%	15,9%
TOTAL PASIVOS	\$ 411.904.837	\$ 42.070.306	-\$ 369.834.531	-89,8%	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio de entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 411.904.837	\$ 42.070.306	-\$ 369.834.531	-89,8%	100%

Tabla 98: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	Junio-22	Julio-23	Incremento	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Operaciones Interinstitucionales	\$ 1.971.236.729	\$ 2.269.356.729	\$ 298.120.000	15,1%	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.971.236.729	\$ 2.269.356.729	\$ 298.120.000	15,1%	100%
GASTOS					
Subsidios Asignados	\$ 1.971.236.729	\$ 2.269.356.729	\$ 298.120.000	15,1%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 1.971.236.729	\$ 2.269.356.729	\$ 298.120.000	15,1%	100%
EXCEDENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%

Durante el año 2023 se han realizado las programaciones de pagos de las nóminas así:



Tabla 99: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica

Periodo	Beneficiarios			Valor Nominas			
	Activos	Ingresos	Totales	Mesada Activos	Ingresos	Retroactivo	Nómina
ene-23	242	2	244	\$ 280.720.000	\$ 2.320.000	\$ 10.033.333	\$ 293.073.333
feb-23	243	3	246	\$ 281.880.000	\$ 3.480.000	\$ 26.380.000	\$ 311.740.000
mar-23	246	3	249	\$ 244.760.000	\$ 3.480.000	\$ 24.026.666	\$ 272.266.666
abr-23	247	1	248	\$ 287.680.000	\$ 1.160.000	\$ 4.553.333	\$ 293.393.333
may-23	248	5	253	\$ 287.680.000	\$ 5.800.000	\$ 61.331.572	\$ 354.811.572
jun-23	253	4	257	\$ 317.840.000	\$ 4.640.000	\$ 82.871.825	\$ 405.351.825
jul-23	257	0	257	\$ 298.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 298.120.000
Total				\$ 1.998.680.000	\$ 20.880.000	\$ 209.196.729	\$ 2.228.756.729

8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Expedientes con solicitudes de reconocimiento de Prestación Humanitaria Periódica:

- Expedientes en estudio: Treinta y tres (33)
- Expedientes enviados al Ministerio del Trabajo: Trece (13).

Durante el mes de julio 2023, se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

Tabla 100: Actividades de sustanciación de actos administrativos

Actividades	Cantidad
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Solicitud de Reconocimiento PHP	3
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Reposición	4
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Apelación	6
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Revocatoria Directa	1
Proyectos de Autos que Decretan Pruebas	1
Total	15



CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTION

9. Indicadores de Gestión

9.1. Indicadores Financieros

9.1.1. Gestión de Recaudo.

Recaudo Aportes: (1% + Diferenciales + Pensionados)

Tabla 101: Gestión Recaudo

Mes	Recaudo real	Recaudo presupuestado	Resultado mes	Recaudo acumulado	Presupuesto acumulado	% cumple
enero-23	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99,1%	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99%
febrero-23	\$ 99.467.142.990	\$ 113.270.058.000	87,8%	\$ 214.436.460.142	\$ 229.295.666.000	94%
marzo-23	\$ 118.072.264.984	\$ 108.852.065.000	108,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 338.147.731.000	98%
abril-23	\$ 107.164.319.590	\$ 109.087.465.000	98,2%	\$ 332.508.725.126	\$ 447.235.196.000	98%
mayo-23	\$ 111.120.081.912	\$ 111.641.155.000	99,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 558.876.351.000	99%
junio-23	\$ 110.199.390.288	\$ 108.140.560.000	101,9%	\$ 660.992.516.916	\$ 667.016.911.000	99%
julio-23	\$ 131.686.639.273	\$ 122.506.127.000	107,5%	\$ 792.679.156.189	\$ 789.523.038.000	100%

Mes	Rendimientos financieros	Rendimientos presupuestados	Rendimientos efectivos	Rendimientos financieros acumulados	Rendimientos presupuestados acumulados	% cumple
enero-23	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	\$ 1.280.014.407	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	133%
febrero-23	\$ 7.740.991.424	\$ 3.676.958.873	\$ 4.064.032.551	\$ 12.929.323.297	\$ 7.585.276.339	170%
marzo-23	\$ 6.783.346.890	\$ 4.161.883.448	\$ 2.621.463.442	\$ 19.712.670.187	\$ 11.747.159.787	168%
abril-23	\$ 8.948.775.618	\$ 4.021.712.115	\$ 4.927.063.503	\$ 28.661.445.805	\$ 15.768.871.902	182%
mayo-23	\$ 9.970.070.260	\$ 4.208.471.617	\$ 5.761.598.643	\$ 38.631.516.065	\$ 19.977.343.519	193%
junio-23	\$ 7.590.589.730	\$ 4.261.141.783	\$ 3.329.447.947	\$ 46.222.105.795	\$ 24.238.485.302	191%
julio-23	\$ 8.865.102.263	\$ 4.655.198.319	\$ 4.209.903.944	\$ 55.087.208.058	\$ 28.893.683.621	191%

9.2. Indicadores Operativos

9.2.1. Programación y pago nóminas PSAP.



Tabla 102: Programación y pago nóminas PSAP

Mes programación	Mes nomina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Pagados	Resultado indicador
enero-23	Reprocesos	7.186	7.186	100,00%
febrero-23	Noviembre de 2022	114.025	114.025	100,00%
marzo-23	Diciembre de 2022	118.243	118.243	100,00%
abril-23	Enero de 2023	122.391	122.391	100,00%
mayo-23	Febrero de 2023	109.783	109.783	100,00%
junio-23	Marzo de 2023	117.598	117.598	100,00%
julio-23	Abril de 2023	133.190	133.190	100,00%
		672.733	672.733	

9.2.2. Programación y pago nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.

Tabla 103: Programación y pago nóminas PSAP

Mes programación	Mes nomina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Pagados	Resultado indicador
Enero - Febrero 2023	Enero - Febrero 2023	12.337	12.337	100,00%
Marzo - abril 2023	Marzo - abril 2023	11.869	11.867	99,98%
mayo-23	mayo-23	5.822	5.822	100,00%
junio-23	junio-23	6.142	6.142	100,00%
julio-23	julio-23	6.141	6.141	100,00%

9.3. Indicadores Jurídicos

9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.

Tabla 104: Respuesta Acciones de Tutela

Periodo de Medición	Meta	Tramites de tutelas recibidas	Tramites de tutelas contestadas	Resultado Índice de gestión periodo
enero-23	100%	27	27	100%
febrero-23	100%	33	33	100%
marzo-23	100%	49	49	100%
abril-23	100%	39	39	100%
mayo-23	100%	102	102	100%
junio-23	100%	40	40	100%
julio-23	100%	45	45	100%



9.4. Indicadores de Tecnología

9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.

Tabla 105: Disponibilidad de Aplicativos

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de disponibilidad del servicio de cada aplicación	Número de aplicaciones	% Cumplimiento
enero-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%
febrero-23	97.9%	1099,285%	11	99,94%
marzo-23	97.9%	1099,516%	11	99,96%
abril-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%
mayo-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%
junio-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%
julio-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%

9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.

Tabla 106: Disponibilidad de Redes de Comunicación

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de los canales	Número de canales de comunicación	% Cumplimiento
enero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
febrero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
marzo-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
abril-23	97,90%	499,995%	5	99,9990%
mayo-23	97,90%	499,986%	5	99,9972%
junio-23	97,90%	499,967%	5	99,9934%
julio-23	97,90%	499,998%	5	99,9996%

CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS

10. Riesgo operativo

10.1. Matriz de riesgo vigente.

Actualmente la matriz de riesgos documentada en virtud de la Administración del Fondo de Solidaridad Pensional contiene 26 riesgos con una valoración en perfil inherente y residual.

Tabla 107: Perfiles de Riesgo

INHERENTE		RESIDUAL	
Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto
2,8	3,7	1,9	2,9
MODERADA	ALTO	BAJA	MODERADO
ALTO		MODERADO	

En el Anexo de Riesgo Operativo se encuentra la matriz detallada y su medición.

10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo.

Se llevo a cabo una revisión por parte de la Gerencia Integral de riesgos de Fiduciaria, en cuanto a la matriz de riesgos y controles existentes en el Consorcio Fondo de solidaridad Pensional.

En el resultado de la revisión se definió un total de 26 riesgos y 80 controles, cambiando el resultado del perfil de riesgo, como se muestra en el numeral 5.1 de este informe.

No obstante, dentro del plan de actualización es necesaria la revisión de los documentos para la administración del Fondo de Solidaridad Pensional y dicha actualización finaliza en el mes de julio, por lo tanto, se realizará una revisión adicional de la matriz de riesgos y controles para actualizar los controles según los cambios que se presenten en los documentos.

En el siguiente numeral se muestra en qué estado se encuentra la actualización documental.



10.2.1. Listado maestro de documentos.

Dentro del plan de trabajo presentado al Ministerio del Trabajo se estableció la evaluación trimestral de la matriz de riesgos del Fondo de Solidaridad Pensional, para el primer semestre del año 2023 se estableció que se va a realizar una revisión de los riesgos por parte de la Gerencia Integral de Riesgos de Fiduagraria y se va a realizar la actualización de los procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional

En la actualidad se tienen 77 documentos que documentan la administración del Fondo de Solidaridad Pensional, de conformidad con la relación que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 108: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional

Area Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total
Gerente Encargo Fiduciario		1			1	2
Director de Tecnología	9	2	1	2	13	27
Director Jurídico			1		2	3
Subdirector Financiero	3		1	1	7	12
Subdirector Operativo	5		3		9	17
Subdirector Administrativo y de Canales de Atención	5				2	7
Subdirector de Presupuesto y Planeación	3	1	2		3	9
Total general	25	4	8	3	37	77

10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de julio de 2023.

Para el cierre del mes de julio se actualizaron 56 documentos, logrando un avance del 73%, frente al total de los 77 documentos vigentes del Consorcio del Fondo de Solidaridad Pensional 2022, dejando al día los documentos clave del proceso y nos encontramos en la etapa final de actualización del cronograma establecido:

Tabla 109: Estado de actualización de los documentos del Fondo de solidaridad Pensional

Área Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total documentos actualizados
Gerente Encargo Fiduciario		1			1	2
Director de Tecnología	2	2			12	16
Director Jurídico					2	2
Subdirector Administrativo y de Canales de Atención	5				2	7
Subdirector de Presupuesto y Planeación	2				1	3



CONSORCIO

FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022

ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Área Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total documentos actualizados
Subdirector Financiero	3			1	7	11
Subdirector Operativo	5		1		9	15
Total documentos actualizados	17	3	1	1	34	56